ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los avisos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 | Número del día 0.04
Número atrasado 0.10

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 11 de Mayo de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 10,956

Almanaque

Hoy sábado 11—San Mamerto, obispo y confesor.

Van 131 dias transcurridos, faltando 234 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. y 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.

Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

Al acuerdo electoral!

La idea del acuerdo ha hecho rápidamente camino en el país entero. Ya no se discute con acritud. Son muchos los que reconocen su absoluta necesidad, como medio único de evitar la guerra civil y con la guerra civil nuestra ruina económica y la pérdida casi inevitable de nuestra autonomía internacional. De uno á otro extremo de la República, la voz de los hombres de capital y de las clases trabajadoras, encuentra eco simpático en el seno de los partidos tradicionales y prepara un ambiente favorable á la realizacion de aquel gran desideratum nacional.

Desgraciadamente los partidos tradicionales entienden que todavía no ha llegado el momento oportuno para la designacion de delegados que discutan las bases del acuerdo electoral y afirmen la confianza pública, con la seguridad de que las urnas de Noviembre darán soluciones de paz y de concordia y alejarán todo pretexto de conmociones violentas.

Si con la demora, no se exacerbaran las pasiones y no se fueran ahondando las divisiones que ya existen desde las últimas elecciones de senador, poco importaría la fecha para el nombramiento de delegados; y un espíritu de amplia tolerancia aconsejaría que se dejara á los partidos todo el tiempo que demanda su organizacion política en los registros cívicos.

Pero, estamos viendo día á día que el aplazamiento da origen á actos de grave resonancia, susceptibles en un momento dado de enceguecer á los mismos que aceptan con entusiasmo la idea del acuerdo, ó por lo menos de formar una corriente anti-acuerdista que deje en el vacío ó que arrastre á todos en la pendiente fatal de la lucha. De desconfianza en desconfianza, de prevencion en prevencion, es posible que cuando se quiera hablar del acuerdo, por haber llegado la oportunidad del debate, estén ya tan profundamente agriados los que actúan en la política militante, que el debate ya no se inicie y que el amor propio partidista se sobreponga á las soluciones nacionales y ahogue el sentimiento general del país.

El proyecto de ley sobre reorganizacion de juntas electorales, con carácter retroactivo, que hiere lo que los nacionalistas consideran derechos adquiridos; el proyecto de ley sobre domicilio de los ciudadanos, inspirado tambien en fines partidistas que serán todo lo excelentes que se quiera, pero que se han discutido y se discuten con pasion; el proyecto ya convertido en ley que prorroga los registros cívicos, contra la corriente de uno de los dos partidos; el proyecto felizmente abandonado á tiempo, de aumentar la representacion de varios departamentos en que se supone que habrá mayoría colorada; y otras iniciativas parlamentarias, han caldeado ya los ánimos en términos que hacen temible cualquier nueva controversia que pueda surgir.

Y las nuevas controversias se preparan sobre la base de proyectos y de planes capaces de conducirnos mucho más lejos todavía en el camino de los exclusivismos partidistas y de las graves reconvenciones que levantan ódios y contrarían todo propósito ulterior de política de concordia en los comicios de Noviembre.

Está ya en preparacion un proyecto de subdivisiones departamentales, que aparte de todas sus inconveniencias del punto de vista financiero, pues viene á recargar el presupuesto cuando el presupuesto no puede pagarse regularmente por falta de fondos, tiene que levantar polvareda en el campo nacionalista, dado su propósito manifiesto de aumentar la representacion colorada en ambas ramas del Cuerpo Legislativo.

Y está ya en la órden del día de la Cámara de Senadores, ó subirá á ella de un momento á otro, el gravísimo y sensacional problema de la eleccion de senador por Rio Negro, que tiene fuertemente apasionados á colorados y nacionalistas y que vá á dar lugar con toda seguridad á largos debates, en los que la idea del acuerdo quedará expuesta á peligros excepcionalmente graves.

El patriotismo impone hoy más que nunca á los partidos la obligacion de apresurar las negociaciones del acuerdo, evitando así debates ardientes que al agriar los ánimos ya excitados, pueden empujar á unos y á otros á soluciones y actos de exclusivismo partidario más acentuados todavía, que ya no se ocultan en los comentarios políticos.

Lo hemos dicho antes de ahora y volvemos á repetirlo: mientras los dos partidos que han creado la actual situacion política, que representa un inmenso progreso sobre la anterior, se aprestan para la lucha brava y sin cuartel, el enemigo comun sigue con el ojo atento el desarrollo de los sucesos y echará el zarpazo en el momento oportuno, provocando la guerra, si antes no la resuelven los mismos partidos en el curso de sus discordias, como medio único de definir posiciones.

Y como lo hemos dicho tambien y volvemos á repetirlo, la guerra civil, parta de donde parta, tenga su origen en el colectivismo ó en el seno de los mismos partidos que han creado la actual situacion, tendría que ser fatal é irremediablemente una guerra de exterminio, en la que cada uno procuraría aplastar para siempre las personas y los intereses del adversario, abocándonos á extremos que despues de los actos internacionales que ha presenciado el mundo en los últimos tiempos, con mucha facilidad podrían dar lugar á intervenciones extranjeras de fuerza colosal, contra las cuales alzaríamos la bandera del derecho y de la justicia y ellas la de la fuerza que no discute ni admite razones.

Conjuremos estos peligros, salvemos esta evolucion política que tantas conquistas representa ya, demos estabilidad á la paz, para que la riqueza pública se ensanche y la poblacion se multiplique considerablemente con las corrientes europeas, que han dado y dan nervio á la República Argentina, haciendo el acuerdo sin aguardar á que las discusiones partidistas arrojen la última gota de agua en un recipiente que puede resultar lleno en cualquier momento!

Las multas de Damocles

Pensábamos que el beneficio más inmediato que debía esperarse de la construccion del puerto, sería el de un cambio favorable en nuestro sistema de sanidad marítima vigente, que frecuentemente crea perturbaciones y dificultades en el movimiento de la navegacion trasatlántica de nuestro puerto, perjudicando innecesariamente á los intereses del comercio. Creíamos que aquella obra de progreso tendría marcada influencia en el espíritu de los funcionarios que, con la mejor intencion del mundo, sacrificarían las colonias con tal de salvar un principio—el principio de la profilaxia por cuarentenas y otras trabas y demoras gravosas para buques y pasajeros—y se orientarían por otros rumbos más prácticos y más previsores, secundando los esfuerzos de los poderes públicos empeñados en que el sacrificio nacional que impone la formacion del puerto produzca ventajas y facilidades al comercio marítimo, principal factor de nuestras industrias ganadera y agrícola.

Estábamos equivocados. Nos convence de ello la ley que acaba de sancionar el senado proyectada por el Consejo Nacional de Higiene (nos había pasado inapercibida) la cual parece dictada con propósitos diametralmente opuestos á los que persiguen con la ejecucion de aquella magna obra.

Multas y mas multas: multas por los cuatro vientos, en lo que verán en lo sucesivo los capitanes al llegar á nuestras aguas inquietas y llenas de escollos sanitarios. Aislamiento absoluto del buque antes de la visita, multas de algunos cientos de pesos si el capitan no echa á pique á la embarcacion que furtivamente se acerque á comunicar con su buque, multas á las embarcaciones que no se mantengan á una distancia de quinientos metros, *et ainsi de suite*.

¡Qué menudear de multas!

Pues ahí se verá la diferencia de criterio entre nuestros legisladores y los de la Argentina: el mismo buque que aquí habría sido objeto de tan excepcionales precauciones penetraría en la ciudad de Buenos Aires por las calles líquidas de su puerto y recibiría la visita sanitaria cuando sus flancos rozaran la tierra de aquel país, donde se las componen de tal suerte que toda la actividad administrativa parece impulsada por anhelos progresistas y fecundos.

La ley multadora, que según vemos fué objeto de algunos retoques en el Senado, produce la sensacion de un peligro desconocido y ha de provocar más de un conflicto dada la falta de equidad con que suele aplicarse entre nosotros las disposiciones sobre Sanidad Marítima. Parece encaminada á equilibrar el presupuesto de los gastos públicos y no á precavernos de enfermedades importadas, tan exorbitantes son las multas que impone: lo menos que pudieron hacer sus autores era redactarla en términos que hicieran imposible los abusos de autoridad, de parte de los que deben aplicarla. Dejarla como está equivale á poner á los agentes de vapores á merced de un funcionario malevolente que tenga un agravio de vengar ó pasiones mezquinas que satisfacer; pues si bien los que hoy ejercen son todos dignos del mayor respeto, puede mañana, mediante la inestabilidad de nuestras cosas, ser alguno sustituido por quien no repugnara de aprovecharse de la ambigüedad de la ley para perjudicar á mansalva á un agente.

A eso se presta el artículo que castiga al capitan con multa de $ 500 si oculta enfermos *de cualquier naturaleza*, y de $ 1000 si permite el desembarco de los mismos sin permiso de la autoridad sanitaria. La disposicion estaría justificada si el enfermo lo fuera de peste, cólera ó fiebre amarilla, las tres enfermedades á que aluden algunos reglamentos sanitarios de otros países; pero si el capitan omite la declaracion de que tiene enfermos de afecciones comunes ó desembarca—por ejemplo—un tuberculoso para que vaya á asistirse á tierra, sin dar mayor importancia á esta dolencia de la que le dán nuestras autoridades terrestres apesar de ser tan mortífera, ¿no sería una verdadera enormidad imponerle aquellas multas? Y sin embargo, se las impondrían porque la ley no hace distinciones y seguramente tampoco las haría ningun funcionario celoso de aumentar los proventos fiscales.

Otro artículo que ahuyentará á muchos vapores de nuestro puerto y dará ocasion á la injusta aplicacion de multas, que al fin concluirá por desviar á todos los empleados en cierto tráfico, es el que dispone que los vapores que no tengan privilegio de paquete (y los que lo tengan tambien segun el artículo siguiente) y conduzcan sesenta ó mas personas entre pasajeros y tripulantes y estén desprovistos de médico, darán mérito para que sus agentes sean multados en doscientos pesos. Aquí se ha confundido el derecho de legislar sobre precauciones sanitarias, que lo tenemos en absoluto, con el de imponer medidas de carácter permanente en territorio extranjero, que no lo tenemos de ninguna manera.

Nosotros no podemos obligar á los vapores extranjeros á que tengan médico á bordo ni menos multarlos sino lo tienen: todo lo que podemos hacer es considerarlos como sospechosos y aislarlos, someterlos á cuarentena de rigor y hasta obligarlos á que abandonen nuestras aguas: estas precauciones por absurdas que fueran, lo serían menos que imponer á un vapor inglés, por ejemplo, que lleve médico á bordo si conforme á las leyes inglesas puede navegar sin él. Por eso los reglamentos marítimos de otros países hablan de vapores *nacionales* de pasajeros, cuando impone la obligacion de tener médico á bordo.

El artículo, por otra parte, está redactado como para que no lo entienda nadie, lo que no será un mal del punto de vista de las multas. ¿Entienden los legisladores que un vapor desprovisto de médico que traiga pasajeros para nuestro puerto debe pagar la multa establecida? Pero ¿debe pagarla aunque no desembarque aquí ningun pasajero? ¿Se le impondrá tambien sí, sin hacer ninguna operacion en nuestro puerto, viene á él á tomar carbon y provisiones, alimentando nuestro comercio? En una palabra: ¿entienden los legisladores que por el hecho de fondear en nuestro puerto un vapor con 60 personas á bordo y sin médico, incurre el agente en la multa de $ 200? Si algo de esto quieren decir los legisladores; por qué no lo dicen?

Las leyes, sobre todo las penales, deben ser claras para que sean justas. La que nos ocupa contiene además de las citadas diversas disposiciones inconvenientes que deben ser modificadas en el interés y por el buen nombre de la propia institucion que las ha sujerido: mencionaremos las facultades discrecionales que se acuerdan á la inspeccion sanitaria del puerto en la apreciacion de las faltas de los capitanes, sin reparar en el peligro que entraña el juicio unipersonal en materia de tanta repercusion como ésta.

Como no ha sido nuestro propósito hacer un exámen crítico de la ley, sino sencillamente llamar la atencion sobre sus defectos principales, terminamos aquí.

HANS.

El acuerdo en campaña

SIGUEN LAS ADHESIONES

Publicamos las que acabamos de recibir del Salto,—omitiendo el nombre por tratarse de carta confidencial y ser extranjero el distinguido caballero y amigo que nos la dirije,—del señor Carlos A. Martinez, de la cuchilla del Salto, Tala, y de Pan de Azúcar, de nuestro estimado amigo el señor Antonio P. Bonilla, propietario en union de sus hijos de valioso viñedo.

Tambien transcribimos con agradecimiento el suelto con que *La Democracia*, de Rocha, diario nacionalista, que nos ha enviado el decidido acuerdista señor Silva Barrios, acompaña la publicacion en las primeras columnas editoriales de nuestra réplica á Agustin de Vedia.

Salto, Mayo 6 de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Mi distinguido amigo: Sigue usted pugnando por las ideas salvadoras de la patria y solo el acuerdo de los partidos podrá salvar la situacion que se presenta preñada de nubarrones desoladores. Al señor Vedia no lo veo tan distanciado, y me parece que si todos pensaran como él, habría de qué felicitarse.

Aquí los ánimos cada vez se exaltan más, disponiéndose á la lucha como si fueran blancos y colorados dos enemigos encarnizados que tratan de extinguirse.

A no dudar que si llegan á las manos, habrá horrores, y la guerra ha de ser de exterminio hasta poner en peligro la nacionalidad.

Hoy se hace alarde de golillas, y aquí lo mismo que en campaña hay profusion de ellas, como en ademan provocativo.

Es muy cierto que si de esa capital partiera el acuerdo, se acogerían todos á él sin resistencia, y todas las jactancias que por los departamentos reinan, habrían de desvanecerse como humo.

Así que los trabajos deben salir de esos centros.

Los habitantes del país, en general, son acuerdistas, y los principios que Vd. sostiene, se hallan en todas las cabezas, en todos los corazones; así que no hay que desmayar porque los entusiasmos de unos cuantos intransigentes que vociferan contra la concordia, se dejen oir á tontas y á locas.

El folleto del señor Busto es un trabajo bien meditado y de consideracion.

Sabe Vd. soy su amigo y S. S.—*N. N.*

Cuchilla del Salto, Tala Mayo 6 de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido compatriota:—Conjuntamente con su estimada de fecha 19 de Abril ppdo. recibí un paquete conteniendo cincuenta ejemplares del Manifiesto por medio del cual la Comision del Acuerdo exhorta al país y á los partidos á la union en los actos inherentes á los próximos comicios.

De acuerdo con las indicaciones contenidas en la carta que tengo el honor de contestar, los he distribuido entre los vecinos más caracterizados de este paraje.

Hago votos porque la realizacion del acuerdo sea un hecho para bien del país.

Quedo á sus órdenes en lo que pudiera ser útil. Salúdalo atento su correligionario y S. S.—*Carlos A. Martinez.*

No soy tan extenso como deseo á causa de que no puedo casi escribir por una enfermedad que tuve en la mano derecha.

Pan de Azúcar, Mayo 6 de 1901. Señor doctor Domingo Aramburú.—Montevideo. — Estimado doctor y amigo.—A su debido tiempo y en la mejor forma posible he distribuido en esta seccion el manifiesto que á nombre del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral usted se sirvió enviarme.

Mucho me honra ser aquí el intérprete para difundir y hacer conocer á mis conciudadanos el patriótico y abnegado sentimiento que inspira á los compatriotas que firman el referido manifiesto.

Aquí los caudillos ó personas dirigentes de ambos partidos tradicionales no sé cómo piensan respecto al acuerdo.

Pero el pueblo nacional y extranjero, los que vivimos con la ambicion del trabajo para poder ver nuestros campos poblados de frutos, queremos acuerdo porque éste será siempre el precursor de la paz mientras no hayan desaparecido de nuestra tierra los nombres de blancos y colorados.

Siempre esperando sus gratas órdenes.—Su amigo.—*Antonio P. Bonilla.*

No he contestado antes por estar ausente, estuve á saludarlo y no lo encontré en su casa.

«La Democracia»

Rocha, 5 de Mayo de 1901.

POR QUE NO ESCRIBIMOS—Son épocas y circunstancias las actuales de la política uruguaya, en que debe darse toda preferencia á la palabra de los ciudadanos eminentes, que abordan con ilustracion y elevadas miras de patriotismo, el arduo problema de Noviembre próximo.

De ahí el que cedamos con gusto nuestras primeras columnas á la nueva carta del doctor Aramburú, dándolas por mejor empleadas que con los humildes productos de nuestro escaso intelecto.

Así lo sabrán apreciar los buenos lectores, estamos seguros.

Importadores y mayoristas

AGENTES DE FÁBRICAS EXTRANJERAS

REPRESENTACION AL GOBIERNO

La Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, ha presentado al gobierno la importante representacion que va en seguida:

Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

Excmo. señor:

La Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, que tengo el honor de presidir, ha estudiado en una de sus últimas sesiones el importante rubro de la ley de patentes, relativo á los comisionistas ó agentes de fábricas del exterior, conocidos con el nombre de *commis voyageurs*, gravados con la cuota de cien pesos, de la séptima categoría de la referida ley.

De las Memorias de Hacienda publicadas y de los datos posteriores que hemos solicitado á la Direccion General de Impuestos Directos, resulta que en los últimos diez ejercicios económicos, el número de patentes expedidas y el monto de las recaudaciones por ese concepto, ascienden á las siguientes cantidades:

Ejercicios	N.o de patentes	Recaudado
1890-91	12	$ 1.150
1891-92	7	» 650
1892-93	11	» 1.050
1893-94	29	» 2.350
1894-95	21	» 1.625
1895-96	26	» 2.025
1896-97	14	» 1.400
1897-98	12	» 1.100
1898-99	15	» 975
1899-900	17	» 1.625

Es notorio, Excmo. señor, que el número de agentes viajeros de fábricas extranjeras, que nos visita anualmente, pasa de un centenar en las épocas de menor movimiento, habiendo personas que consideran que esa misma cifra es la mitad de la que real y positivamente anotaría la estadística de patentes, si todos los *commis voyageurs* estuvieran sujetos al impuesto.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que muchos de esos intermediarios consiguen escapar al impuesto, por la deficiencia de nuestra policía fiscal, obteniendo con ello ventajas positivas sobre los comerciantes arraigados en el país.

Mientras los primeros limitan sus gastos al simple hospedaje por los días ó las semanas que invierten en recorrer con sus muestrarios las casas de comercio, tienen los segundos que atender á fuertes patentes de giro, impuestos municipales, alquiler de almacenes, salarios de dependientes, amen de otros rubros que serían de prolija enumeracion.

Basta señalar el hecho, para persuadirse, sin entrar en comentarios de ninguna especie acerca de la competencia entre los comerciantes con casa abierta y los *commis voyageurs*, de la necesidad de hacer efectiva la ley de patentes dentro de la más extricta igualdad, como medio de que el impuesto no sea pagado por unos y burlado por otros.

Entiende la Comision Directiva que tengo el honor de presidir, que se podría propender á ese resultado con ayuda de las siguientes medidas:

Que la Aduana fiscalice los despachos de muestrarios extraños al giro ordinario de la casa que solicita el despacho;

Que se recomiende á la Direccion General de Impuestos Directos, la mayor vigilancia de los agentes de fábricas extranjeras;

Que en la próxima ley de patentes, se supriman con relacion á los agentes viajeros del exterior, las cuotas fraccionarias, cobrándoles siempre la patente íntegra de cien pesos;

Que la Direccion de Aduanas, comunique á la Direccion de Impuestos, para que ésta inicie sus averiguaciones sobre todo despacho de muestrarios que se considere relacionado con los *commis voyageurs*.

Mediante la primera de esas medidas, tendrá la Aduana una arma eficaz para la defensa de la renta de patentes y bastará su consagracion para que desaparezcan muchos abusos ya arraigados. La fiscalizacion es tanto mas fácil, cuanto que por razones que saltan á los ojos, el *commis voyageur* de artículos de tienda, por ejemplo, no se vale de comerciantes introductores de los mismos artículos, sino de otros cuyo giro no perjudican absolutamente al recibir los muestrarios.

Mediante la segunda, la Direccion de Impuestos Directos, redoblaría la vigilancia, que no es difícil en muchos casos, si se tiene en cuenta que por regla general el agente viagero viene con sus baúles de muestras y recorre con muestrarios las casas de comercio. En esa fiscalizacion puede ayudar grandemente la policía, que tiene día á día la lista de la poblacion flotante de los hoteles.

Mediante la tercera, se evitará que los agentes que llegan en el segundo semestre ó en las postrimerías del ejercicio económico, cumplan con la ley, pagando una patente fraccionaria, que si es justa con relacion al comerciante que abre casa, no lo es con relacion al que tiene de sobra con unos cuantos días ó semanas para realizar todos los negocios que han constituido el objeto de su viaje.

Mediante la cuarta medida, finalmente, la Direccion de Impuestos tendrá otra base importante de fiscalizacion, pudiendo seguir el paradero de los muestrarios y de sus dueños. La tarea es tanto mas realizable, cuanto que la práctica de los vistas de Aduana, permite distinguir sin vacilaciones los muestrarios de los agentes viajeros, de los muestrarios que llegan normalmente á las casas de comercio.

Ruega la Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, á V. E. quiera estudiar esta representacion que si afecta los intereses comerciales, afecta tambien los intereses del erario público y reclama en consecuencia una solucion pronta y equitativa.

Saludo á V. E. con mi más distinguida consideracion.

EN LOS MINISTERIOS

Resultado de un sumario

Dias pasados la autoridad aduanera comunicó al Ministerio de Hacienda que dos guardas de la Receptoría de Santa Rosa, destacados en la Cuchilla Negra (departamento de Artigas), habían abandonado el puesto sin el permiso correspondiente.

El Ministerio de Hacienda en el acto mandó suspender á los dos guardas aludidos y levantar un sumario con el objeto de afianzar la disciplina que debe reinar entre el personal aduanero y á la vez para salvaguardia de los intereses fiscales.

De tal sumario resultó que los empleados de la referencia se habían dirigido á la superioridad competente pidiendo permiso para concurrir á una reunion partidista y que ese permiso había sido denegado en atencion á ineludibles necesidades de servicio. Que, esto no obstante, el inspector de aquella zona, señor Arturo W. Mata, sin tener facultad para ello, les autorizó para que hicieran abandono del puesto y concurrieran á la reunion indicada.

Sometido el sumario al fiscal de Gobierno, doctor José M. Reyes, este funcionario se expidió reconociendo la falta así del señor Arturo W. Mata como de los dos guardas aduaneros y aconsejando que, en vista de determinadas consideraciones de clemencia, se les amonestara severamente por esta vez, y se aplicara sumariamente la separacion del cargo en el caso de reincidencia.

Así lo resolvió ayer el ministro de Hacienda disponiendo que la Direccion General de Aduanas proceda á amonestar al inspector señor Mata por su extralimitacion de facultades, bajo apercibimiento de suspension en caso de reincidencia.

Impuesto de herencias

El Juzgado Letrado Departamental de Paysandú, á cargo del doctor Alfredo Vazquez Varela, puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 de la ley de Agosto 30 de 1893, que ha aprobado la liquidacion del impuesto de herencias practicado en los autos sucesorios de doña Julia Gallardo de Diaz.

El importe de dicho impuesto asciende á la cantidad de $ 506.26.

El Ministro de España en el Salto

Como lo anunciamos, el Ministro de Relaciones había telegrafiado al jefe Político del Salto dándole conocimiento del viaje del Ministro de España á aquella ciudad y recomendándole fuera atendido con las consideraciones á que es acreedor tanto por su carácter de representante de una nacion con la cual nos ligan lazos indestructibles, cuanto por sus altos merecimientos personales.

El ministro español llegó ayer al Salto y ha sido objeto de una recepcion cariñosa y expresiva. De ese acto informa un telegrama que envió al doctor Herrero y Espinosa el jefe político de aquel departamento anoche; y de la satisfaccion que el ministro español experimenta informa otro telegrama de ese distinguido diplomático.

Publicamos á continuacion ambos despachos:

Salto, Mayo 10.—A Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Cumpliré complacido con lo ordenado por V. E.

El ministro desembarcó á las 4 1/2 en la falua de gala de la Capitanía del Puerto ofrecida por un ayudante de la jefatura que lo acompañó hasta tierra donde la guardia de carcel formada, con bandera y banda lisa le rindió honores.

El carruaje que conducía al señor ministro fué escoltado hasta el hotel donde este se alojó, por un piquete del plantel de policía de seguridad. En el hotel lo visitó el infrascripto y le ofreció sus servicios. Saludo atte. á V. E.—*Antonio O. Villalba.*

Salto, Mayo 10 — A ministro de Relaciones Exteriores. Montevideo. - Profundamente reconocido á la afectuosa recepcion y honores que me han dispensado las autoridades de esta capital, ruego á V. E. ser intérprete cerca de S. E. el señor Presidente de la República de mi sincera gratitud y que acepte para sí y ofrezca á los demás señores ministros mi afectuosa consideracion.—*Ministro de España.*

Control de ferro-carriles

El jefe de la oficina de Control de ferro-carriles señor Augusto Madalena ha elevado al Ministerio de Fomento la planilla del coeficiente de recorrido de tren sobre cuya base debe fijarse la parte proporcional de los derechos de Aduana que deben satisfacer las empresas de los ferro-carriles Central y Noroeste por los materiales que introduzcan con destino á la explotacion en los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año.

Segun esa planilla, regirán en el expresado período los siguientes tipos proporcionales:

Para el ferro-carril Central: Extension al Norte, el nueve por ciento; Extension al Este, el diez y nueve con treinta y nueve por ciento; Extension al Oeste, el cinco con ochenta y tres por ciento. Total: el treinta y cuatro con veinte y tres por ciento.

Para el ferro-carril Noroeste el treinta con cuarenta y ocho por ciento.

El Ministerio de Fomento, por resolucion de ayer, dispone se tengan por fijadas para los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año las proporciones que indica la oficina de Control para el pago de los indicados derechos de Aduana.

Precauciones con la viruela

Fué ayer el primer día de cumplimiento de la ordenanza para vacunar á los pasajeros que lleguen de Buenos Aires.

Al llegar los vapores Júpiter y Paris, se presentaron en el primero el señor Moreira y en el segundo el señor Valladares, vacunadores oficiales que iban á cumplir su cometido.

Con sumo gusto se prestaron los viajeros á la operacion solicitada, y sin protesta alguna, y una señora fué la primera que desnudó su brazo para recibir en él el virus preventivo de la enfermedad que tantos rostros afea.

En el Salto se produjo ayer un nuevo caso de viruela, y con tal motivo será enviado hoy otro enfermero á aquella ciudad.

El director de Salubridad citó á todos los médicos de la asistencia pública para una reunion que se efectuará esta tarde á las 4 1/2.

Tratarase en ella de los medios conducentes á organizar la vacunacion gratuita en los consultorios de los referidos doctores, y una vez facilitada tal ventaja en las siete correspondientes secciones, será suprimido ese servicio en el local de la Junta Económico-Administrativa como ahora se efectúa, quedando el vacunador oficial de allí en disponibilidad para ayudar á los otros que andan aplicando á domicilio el sistema Jenner en colegios, cuarteles y demás establecimientos públicos.

La Direccion G. de Instruccion Pública comunicó el 4 del corriente la siguiente resolucion al Ministerio de Fomento pidiendo autorizacion para hacerla práctica. Esa autorizacion la ha concedido el Ministerio por resolucion dictada ayer, mandando que se comunique al Consejo de Higiene.

Dice la resolucion de la autoridad escolar:

Considerando: que hay un evidente interés público en el mas rápido cumplimiento de la resolucion de fecha 23 del pasado Abril sobre vacunacion y revacunacion de los alumnos de las escuelas públicas, por lo cual debe facilitarse la expedicion de los certificados que acreditan esas operaciones, asegurando para ellos la mas absoluta gratuidad; Considerando: que esos comprobantes ni por su índole, ni por su objeto pueden equipararse á los demás certificados para los cuales exige la ley que se extiendan en un sellado determinado, lo que encarece su expedicion y provoca resistencias al cumplimiento de la resolucion citada al principio,—Por estas razones la Direccion General, resuelve:—Solicitar del Superior Gobierno que autorice la expedicion de dichos certificados en papel comun.»

EFECTOS DEL TEMPORAL

Los vapores francés Amiral Aube, británico Wakatane y Theben, llegados ayer con procedencia del Havre, Wellington y Valparaiso, respectivamente, no han sido visitados por la autoridad marítima á causa del fuerte pampero sucio reinante.

—El vapor francés Atlantique, procedente de Burdeos, está fondeado al norte de la Isla de Flores.

—El Santos, brasilero, que anteayer desembarcó un centenar de pasajeros en el lazareto, no ha podido terminar la descarga de los equipajes y permanece fondeado al abrigo de la isla.

—El vapor argentino Júpiter, que tenía anunciada su salida para ayer, se vió obligado á suspenderla.

—No se tienen noticias del vapor Corsario, de la flota Lussich, que salió de Maldonado para este puerto con un queche á remolque. Se supone que haya buscado el abrigo de Las Toscas para esperar que amaine el temporal.

—Un pequeño cúter, fondeado al N. E. de la bahía, garreó en la tarde de ayer con peligro de estrellarse contra el paredón de la rambla Sud-América. El comandante de marina, coronel Bazzano, despachó inmediatamente en su auxilio al vapor Yaguary y una de las falúas; pero el cúter había conseguido amarrarse ya á uno de los muelles existentes en aquel paraje.

El vapor nacional Paris, al tomar su amarrazon reventó el cabo: su capitan ordenó fondear en el acto: pero el ancla de patente no alcanzó á clavarse bien en el fango y el buque garreó pasando muy cerca del Olimpo y yendose sobre las lanchas fondeadas frente á Capurro. Acudieron en seguida los vapores España, de la casa Escofet, y Solís y Plata de la casa Lussich, pero el primero, despues de tomar un calabrote que le arrojaron desde el Paris y que reventó, dejó la tarea de sacar el buque en peligro á los vapores Solís y Plata, que dieron sus cabos á aquel y despues de una hora de brega contra la mar y el viento, lograron llevarlo á amarradero seguro.

Sin el auxilio de estos dos vapores, el Paris, atravesado al viento hubiera producido y recibido averías de consideracion.

EL OBRERO

París, Marzo 25 de 1901.

En Marsella, en Montceau-les-Mines, y tambien en Nápoles,—porque Francia no tiene el monopolio de las huelgas,—el obrero se halla en plena lucha con el capital. Lucha legal, análoga á la que suelen hacerse dos naciones bajo el nombre de guerras de tarifas; pero así como la guerra de tarifas conduce á veces á la del cañon, la lucha legal del obrero contra los que le pagan suele trocarse en sangrientos disturbios. Mientras tanto, los economistas filósofos, sentados cómodamente junto al fuego, se sonríen y declaran que así van bien las cosas, y que hay que aguardar á que patrones y asalariados encuentren por fin su ley de equilibrio.

A decir verdad, en nuestras sociedades modernas la huelga no incomoda demasiado al ciudadano que no es ni obrero ni patron, y que se informa tranquilamente por su periódico de las alternativas de la lucha. Pero ¡cuidado! No puede admitirse como regla que todo litigio se resuelva por medio del duelo, pues ello sería la negacion misma de la idea de justicia. Y el papel de los ciudadanos que no son ni patrones ni obreros, no deber ser otro que el de padrinos razonables y humanos de un desafío: tratar de impedir el encuentro sin herir los intereses del representado.

En esta lucha, ¿podemos algo nosotros todos los que no poseemos fábricas y no trabajamos?... Me parece que sí. Y esta creencia mia nace quizá del hecho de que, durante algunos años de mi vida, el capricho de los acontecimientos me ha tenido directamente en contacto con el obrero, y eso en tales condiciones, que mi libertad de juicio no se hallaba limitada por la preocupacion del interés personal. He tenido que dirigir obreros, pero sin aprovecharme de su trabajo.

Como era el menos elevado de sus jefes, me hallaba más cerca de ellos, y quizá se confiaran mas fácilmente á mí. Tengo la esperanza de que ni los de Gascuña, ni los del Berri, ni los de Flandes guardan ingrato recuerdo de aquel amistoso transeunte; yo, por mi parte, no los he olvidado. Ahora bien, mi presencia entre ellos me ha librado de juzgarlos y á través de la política y á través de la literatura,—prismas deformadores. La palabra «obrero» no me hace evocar un personaje teatral, con traje y declamacion convencionales. Ni tampoco el portador de una boleta de sufragio.

Evoca seres de carne y hueso, que no me han hablado en reuniones políticas, es decir, en funcion excepcional, sino en la vida ordinaria, durante el trabajo: el ajustador con el dedo destrozado por las cizallas, la jóven atacada por los dolores del parto en pleno taller, llevada á toda prisa á las oficinas de administracion; el robusto mozo que, lleno de confianza, va á comunicar un proyecto de matrimonio; el marido de cabellos grises que, creyéndose burlado, pide, á los que juzga mas instruidos, informes sobre sus derechos. Y el recuerdo de los obreros que he conocido evoca especialmente, muy especialmente en mí, la perpétua preocupacion del pan cuotidiano, el déficit forzoso del presupuesto miserable, por una enfermedad, por un parto, por un extravío imprudente, ó solo porque de un mismo pobre salario comen demasiadas bocas.

«Toda debilidad es una infancia,—ha dicho George Sand,—de modo que toda debilidad es sagrada». A pesar de su musculatura, mas robusta que la del burgués, á pesar de la instruccion primaria obligatoria y de la lectura de periódicos, el obrero es un débil si no un niño, casi un menor ante la sociedad. La sociedad le considera así, y él mismo lo reconoce en el fondo. Observad al obrero,—hablo del obrero medio no de un ejemplar selecto de obrero parisiense, especialmente refinado,—observadle fuera de su trabajo, lejos de sus camaradas, en accion con la sociedad: observadle en una oficina de correos, en una boletería de ferrocarril, en la alcaldía, en el juzgado de paz.

Le tratan exactamente como si fuera un chiquillo y hasta con mucho menos miramiento que el que se acuerda á cualquier elegante chiquillo burgués. Sus iguales en la sociedad, pero que llevan librea ó casaca en lugar del terno de lienzo azul, son precisamente los mas duros y desdeñosos con él. Fingen olvidarlo en las antesalas, en el banco en que aguarda desorientado y tímido. Si se atreve á preguntar, le informan con alguna frase administrativa que no entiende, su falta de comprension causa hilaridad, y por último, se le envía de puerta en puerta, de oficina en oficina.

¿Cuántos esfuerzos representa para el obrero obtener el mas insignificante certificado, el mas vulgar documento de estado civil, el pago de cualquier crédito contra una administracion?... Y obsérvese que no estoy haciendo socialismo, por lo menos ese socialismo declamatorio y tonto hoy de moda en los salones llenos de muebles preciosos ó en rededor de las suculentas mesas... Me limito á dejar constancia de un hecho del que diariamente es testigo todo el mundo: el de que la sociedad, en el estado ordinario y pacífico, trata al obrero como á un menor, como á un niño. El obrero que, muy á menudo se da cuenta de ello, acepta riendo su inferioridad.

—Que le vamos á hacer, señor; nosotros no tenemos costumbre, no sabemos los modos... la gente nos hace tan poco caso...

Todo el que ha dirigido obreros ha escuchado muchas veces esta resignada frase ú otras análogas... El obrero no acusa al prójimo de egoísmo, porque no ignora que su formacion social es rudimentaria aún, que el taller lo ha arrancado demasiado temprano de la escuela, que el trabajo de cada día no le deja tiempo para instruirse, ni siquiera para informarse, como pueden hacerlo hasta el mas insignificante empleadillo, hasta los mismos criados. El obrero sabe que es amenorado desde el punto de vista de la cultura: la organizacion actual no le permite cultivarse.

Junto con esta minoría intelectual tiene las cualidades y los defectos del niño, del estudiante si se prefiere. Es pronto para la esperanza y es impaciente. Su confianza, fácil de conquistar, desaparece fácilmente y de golpe. Toma bruscamente resoluciones extremas, sin detenerse á examinar sus posibles consecuencias. ¿Ha pensado alguna vez el lector en cuán trágica es la resolucion de declararse en huelga? Para darse cuenta de ello no piense el lector en el obrero sino en él mismo, é imagínese renunciando de la noche á la mañana al cobro de sus cupones de 3 ojo si es rentista, de sus emolumentos si es funcionario, y eso, nótese bien, sin tener un céntimo de reserva. Reflexiónese sobre esto, y si luego hay quien diga que el obrero hace huelgas porque lo divierten, ¿quién lo podrá creer?

Lo cierto es que el obrero no examina largo tiempo ni muy *personalmente* el pro y el contra de la huelga. Todo en él se inclina al instinto, á expensas de la meditacion. Es extremado y es heróico con mayor facilidad que el burgués, porque,—como el niño,—comprende que su responsabilidad es leve, y que no arriesga nada adquirido. Se lanza á la aventura, como aquel soldado romano de que nos habla Horacio, que, despues de perder el cinturon con el dinero, fué el primero en asaltar la muralla enemiga, ávido de botin. Al asalto siguiente pareció mucho menos fogoso, y como el Centurion se lo observara, el héroe contestó, golpeándose la bolsa otra vez llena:

—Ahora le toca al que haya perdido el cinturon...

Este ser instintivo, este ser apenas mas instruido que el campesino pero desprovisto del contrapeso de la pequeña propiedad que hace al campesino estable y meditativo,—el obrero está emancipado en la organizacion social moderna,—tiene los mismos derechos que el campesino y que el burgués, y naturalmente, trata de practicarlos. Ha advertido que posee un arma: la huelga; verdad que por medio de la huelga no siempre obtiene lo que reclama, pero, sin embargo, por la huelga ha logrado todo lo que se le ha consentido. Por último,—y no se me quitará de la cabeza que está es la mas poderosa embriaguez,—sabe que con la huelga causa miedo. Ayer, mientras trabajaba pacíficamente tratábasele como niño, fingíase no hacer caso de él. Hoy, votada ya la huelga, siente que se ha hecho poderoso y que es temido. Los burgueses cierran sus ventanas, echan llave á sus puertas; los tenderos bajan su cortina de hierro; los poderes públicos le hacen cortesías y proposiciones; los diarios comentan el acontecimiento. ¡Es su desquite!

De manera que en este duelo entre el patron y el asalariado, este último se decide casi siempre por el combate, bajo el impulso de un sentimiento, no de un raciocinio. Y que no se me diga que existen, para suplir la falta de cultura de la masa, algunos intelectuales, obreros ó agitadores que guían á los demás; no es menos cierto por eso que el obrero no puede aportar, en el estado actual, esa libertad individual del espíritu, ese conocimiento de los fenómenos económicos, única cosa que quitaría á su impulso el aspecto de un instinto más ó menos gobernado. Ahí está el peligro para el obrero mismo. Tiene el arma al alcance de la mano; pero no conoce sus efectos, se sirve de ella al azar, ó bien otra mano guía la suya.

De lo que resulta que más de la mitad de las huelgas no conquistan ventaja alguna para el obrero; la mitad de ellas, por lo menos, es inútil, como lo comprueba la estadística.

Los que no son ni patrones ni obreros sino simplemente testigos del duelo, no deben permanecer indiferentes á este desorden á este desequilibrio social.

Pero, ¿qué pueden hacer? se dirá. Pueden trabajar por llenar las lagunas intelectuales del obrero. Pueden trabajar por su verdadera emancipacion, la que no quedará completa sino cuando tenga, como todo ser humano, tiempo de reflexionar y de instruirse por lo menos acerca de las cosas que le atañen más directamente. Por esto, la limitacion de las horas de trabajo es una necesidad de moral y de órden.

Esta reduccion exige evidente, una elevacion proporcional de los salarios, y se traducirá por una disminucion permanente de los beneficios del capital; pero si existe algun impuesto salvador, no es otro que ese. Mas vale consentir antes en ello en plena paz social, y por un esfuerzo de previsora equidad, que aceptarlo en el postrer minuto, en el enloquecimiento, por miedo á las catástrofes....

Esta cooperacion pasiva á la emancipacion intelectual de los obreros, no es suficiente, cada uno de nosotros debe cooperar directamente, en la medida de sus fuerzas, á abolir el triste privilegio al revés: la minoría del obrero. No, no es admisible que una clase entera sea menos consciente, menos avisada, menos apta para la reflexion que las demás, y que por ende, se vea excluida de la mas preciosa libertad, la de ejercer sus derechos con su propia inteligencia.

Coadyuvar á esta liberacion [illegible] de los obreros, es uno de los deberes [illegible] de los que tienen tiempo de reflexionar. Que se llame á esto con el título que se quiera, poco importa. Los pomposos vocablos, la determinacion de categorías, atañen á los políticos. Para todos los deberes humanos basta con una sola y sencilla palabra: humanidad.

M. P.

Del señor Harispuru

He aquí la carta que nos ha dirigido el señor Harispuru, con motivo de las conclusiones á que ayer llegó EL SIGLO:

Señor redactor de EL SIGLO:

El editorial que usted dedica hoy al reparto de la comision devengada con motivo de la construccion de las obras del puerto, y que ha motivado el pleito que es hoy del dominio público, tiene por objeto evidente, el loable propósito de defender el proceder de la Comision Financiera de la cual es usted presidente.

Esta lejos de mí el empañar en lo mas mínimo el proceder correcto que ella ha observado, porque es público y notorio que ha desempeñado su cometido con una correccion que le ha valido el aplauso de todo el país.

Hecha esta salvedad, séame permitido observar que si en la licitacion pública ha resultado preferida la propuesta del grupo Allard en la suma de $ 9.916.336.00 que usted indica, habiendo otras propuestas entre las cuales está la de la casa Sir Jhon Jackson Limitada por $ 11.514.827.04 propuestas que han sido examinadas por la respetable Comision que usted preside, no cabe la menor duda que si bien la propuesta Allard está abajo del cálculo oficial de las obras, segun el proyecto del ingeniero Guérard, ha habido una comision fuerte que se ha pactado pagar.

La prueba que dentro de la suma de la propuesta aceptada de Allard, cabe una fuerte comision, y, que aun así mismo, los proponentes saldrán ganando, se halla en los documentos que publicó en 1899 el finado don Juan José Castro ex-ministro de Fomento con motivo de una defensa que de sus actos hizo en un folleto que se repartió profusamente. Con rememorar esos documentos nadie quedará pues asombrado.

Vamos á los hechos:

En 1897, presenté al gobierno, en representacion de la casa Greenwood y Ca., de Londres, una propuesta de construccion de las obras del puerto de Montevideo, la que comprendía 4200 metros de muelles con sus gruas hidráulicas, departamento de máquinas, tinglados, vías férreas, fanales, empedrados, macadam, en fin, todo terminado, como quien entrega una casa con la llave en la mano—por la suma de libras esterlinas 2.350,000—ó sean $ 11.045.000. Esta propuesta se hizo con sujecion al plano completo del ingeniero Guerard, y representaba una rebaja de más de 13 por ciento sobre sus precios. Pues bien, en esta propuesta se incluía la suma de $ 1.326.575 á repartirse como comision y á cargo de los proponentes y el constructor.

Tenía para el país la inmensa ventaja de dar un puerto completo y con el no había que pensar en erogaciones adicionales por muchísimos años.

En el presente caso se ha aceptado para las obras del plano restringido del mismo ingeniero Guerard, la suma de $ 9.916.336.00 que es muy distinto en cuanto á la extension de las obras en muelles y demás, y, faltan las obras de superestructura: vías férreas, tinglados, gruas hidráulicas, departamento de máquinas, empedrados etc., y sobre el particular es bueno tener presente lo que ha pasado en el vecino puerto de Buenos Aires, que se empezó á construir con un contrato de 20 millones y que ya van más de 40 millones en oro gastados, amen de los dragados que se siguen efectuando en una extension considerable.

En resúmen, deseo dejar establecido, que sin embargo de las actuaciones que ha tenido la Comision Financiera y la rectitud con la cual se ha llevado á cabo la negociacion del Puerto, existe una fuerte comision comprometida que pagará el grupo Allard como existió igualmente con el negociado Greenwood y Ca.—y que aún asimismo los proponentes ganan dinero.

Dados estos antecedentes que son de fácil control, no dudo que las comisiones pactadas serán abonadas y sobre el particular estoy lejos de compartir las conclusiones á que llega Vd. en el artículo publicado, por razones legales que no son del caso discutirlas ahora.

Si se sirve usted dar cabida á estas líneas en su diario, se lo agradecerá S. S. S.—*M. Harispuru.*

La carta que antecede, ratifica los fundamentos que ayer nos sirvieron de base para provocar el sumario que ha de dar por resultado la averiguacion de los hechos y ha de permitir que se hagan efectivas las responsabilidades legales.

Declara, en efecto, el señor Harispuru, que ha existido una fuerte comision y que esa comision debe pagarse, entregándosele á él la parte que le corresponde en su calidad de socio del señor Nery.

Lo que no explica el señor Harispuru es el motivo legal de esa comision, es decir el punto que precisamente ofrece interés en los actuales momentos, ya que ante los tribunales ha declarado, segun el escrito que ayer publicamos, que para el triunfo de la propuesta Allard, han existido *influencias* de última hora. ¿Qué influencias y cuánto valen? ¿Por qué ha de pagarse comisiones fuertes en un negocio que ha propuesto directamente el gobierno á las principales casas de obras hidráulicas en Europa? Tales son algunas de las preguntas que sugiere la carta y que sería interesante contestar.

Sostiene el señor Harispuru que el presupuesto del grupo Allard, lejos de ser bajo, dá márgen á grandes ganancias y para demostrarlo cita el ejemplo de la propuesta Greenwood y Ca. durante la administracion Idiarte Borda, que abarcaba el plan completo del ingeniero Guérard por la cantidad de 11:045.000 pesos, permitiendo á los intermediarios obtener una estupenda comision de $ 1:326.575.

Pues bien, en el *Memorandum* del ex-ministro de Fomento señor Jacobo A. Varela, que sirvió de base para la aceptacion del proyecto Guerard y la preparacion del plan financiero para la ejecucion de las obras, que fué aceptado por el Cuerpo Legislativo, se dice lo siguiente, páginas 34, 35 y 45:

1.o Que el ingeniero Guérard por indicacion del Ministerio de Fomento, á cargo entonces del señor Juan José Castro, hizo un proyecto restringido de las obras de puerto, que se limitaba al antepuerto y la dársena primera con los muelles A y B que la cuadran.

2.o Que ese proyecto restringido fué calculado por el ingeniero Guérard en la suma de 8:344.814 pesos, llamándose luego á licitacion por decreto de 11 de Diciembre de 1896.

3.o Que se presentaron dos propuestas, la de Pearson por 11:936.638 pesos y la de Greenwood y C.a por la suma de 13:121.853 pesos.

4.o Que la casa Greenwood y compañía establecía entre otras cláusulas las siguientes: que mientras el gobierno fuere deudor á la Compañía financiera ésta indicaría y el gobierno nombraría un delegado para recibir las rentas que produzcan las obras del puerto, el importe de la patente adicional, cualquier suma que produzca la venta de los terrenos ganados al mar y de las rentas generales las sumas complementarias para el pago del servicio de la deuda, cuyo delegado *tendrá voto en la formacion de las tarifas*.

Despues de este extracto, es fácil comprender que la casa Greenwoord, pudiera abonar la estupenda comision de que habla la carta del señor Harispuru.

Pero en el proyecto que sirvió de base para la licitacion definitiva de las obras, durante la administracion Cuestas ¿cómo pueden pagarse fuertes comisiones, si el presupuesto es inferior al calculado por el ingeniero Guérard, habiendo sostenido las casas inglesas de Walker y Jackson que era imposible hacer las obras por menos de las sumas que ellas pedían y que excedían en varios millones á la del grupo Allard?

Tal es el punto de interés, sobre el cual puede y debe la justicia pronunciarse en la forma que indicamos ayer, á fin de que este gran proyecto, que ha constituido y constituye la suprema aspiracion económica del país, no quede entre sombras, á despecho de la admirable correccion de procederes con que se ha seguido la negociacion.

Afirma, pues, la justicia la iniciativa que le corresponde.

Noticias generales

La Luz Eléctrica

Se ha dado cuenta de que el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica se dirigió en estos días á la Junta E. Administrativa poniendo en su conocimiento que había resuelto introducir importantes mejoras en el servicio de alumbrado y que, para tal efecto, iba á adquirir nueva maquinaria y nuevos elementos de instalacion.

Agregaba el Consejo de Administracion que costearía los gastos correspondientes con la cantidad de ochenta mil pesos que obtendría bajo forma de de cuenta, del Banco de la República, pero que necesitaba tambien la cooperacion de la Junta para hacer frente al servicio de intereses y de amortizacion consiguiente á dicho préstamo.

Y concluía solicitando de aquella corporacion que se sirviera condonar á la Empresa de la Luz Eléctrica por espacio de un año la cuota de 3 500 pesos mensuales que ésta le paga por concepto de utilidades.

La solicitud antedicha fué sometida á informe de los señores doctor Claudio Williman y don Julio B. Sosa, directores de Tesorería y de Alumbrado público respectivamente, quienes se han expedido presentando un informe, cuyo sentido puede resumirse en la siguiente forma:

Que se conteste en primer término elogiando las progresistas iniciativas del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica y formulando los mejores votos por su prosperidad, que se exponga luego que las difíciles condiciones económicas actuales de la Junta no permiten á esta corporacion acceder, muy á pesar suyo, á lo solicitado, porque, de otro modo, se produciría en sus finanzas un grave desequilibrio, el cual traería aparejadas serias dificultades, sobre todo en estos momentos en que se adeudan 75.000 pesos por saldo del cupon el cual vencerá el 1.o de Junio próximo y en que la Municipalidad se halla comprometida con los señores Baring Brothers, debido al arreglo que se halla en tramitacion, á depositar 1.200 pesos diarios á contar desde el 1.o del corriente mes de mayo.

Este informe fué aprobado por la Junta y, en consecuencia, se contestó al Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica en la forma que queda expuesto.

Por Adolfo Berro

La Direccion de Cementerios, á cuyo cargo, como se sabe, está la organizacion de la ceremonia á efectuarse con motivo de la próxima traslacion de los restos de Adolfo Berro al cementerio del Buceo, ha resuelto asociarse en esa tarea á una comision de ciudadanos.

Los nombramientos respectivos se efectuarán de hoy al lunes, de manera que el programa del acto quedará formulado dentro de la semana entrante.

Asuntos carcelarios

En su sesion de ayer el Consejo Penitenciario ha resuelto aprobar el luminoso informe sobre alimentacion de los presos, producido con fecha 23 de Agosto último por el jefe de la oficina de Identificacion Antropométrica doctor Alfredo Giribaldi.

Ademas, teniendo en cuenta la competencia que dicho funcionario revela en ese importante trabajo, cuyas conclusiones fueron aprobadas por el 2.o congreso Científico Latino Americano ha resuelto mandarlo imprimir por cuenta de la Corporacion.

Se hará una edicion de mil ejemplares, de los cuales 250 se entregarán al autor y los demas serán convenientemente distribuidos en la República y enviados á las corporaciones y oficinas análogas que funcionan en los otros países.

Con el objeto de dar inmediato cumplimiento á lo resuelto, la secretaría del Consejo Penitenciario llamará en seguida á licitacion pública para efectuar la impresion de la referencia.

—La Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional elevó ayer al Consejo Penitenciario la estadística del movimiento de presos habido en aquel establecimiento durante Abril último.

En 30 de dicho mes la existencia de detenidos era de 330, siendo 259 encausados y 31 penados.

De los 259 encausados, 21 estaban bajo la jurisdiccion del Juzgado de Instruccion de primer turno, 50 bajo la del Juzgado de Instruccion de segundo turno, 3 bajo la del Juzgado de Instruccion de feria, 81 bajo la del Juzgado Correccional, 51 bajo la del Juzgado del Crimen de primer turno, 50 bajo la del Juzgado del Crimen de segundo turno, y 4 habian sido remitidos por los Juzgados Letrados Departamentales de campaña.

De los 31 penados, 6 correspondian al juzgado del crimen de primer turno, 2 al de segundo turno y 23 al juzgado correccional.

Ademas 10 detenidos se estaban asistiendo en el manicomio y 5 en el hospital de caridad.

Durante el mismo mes entraron 141 encausados y 6 penados; salieron 119 encausados y 13 penados.

- En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Penitenciario, la direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional ha hecho vacunar á todos los detenidos en aquel establecimiento.

Hasta ayer las vacunaciones practicadas ascendian á 350.

La cuestion Aguas Corrientes

El doctor Martin C. Martinez había fijado para hoy una conferencia particular con los vocales de la Junta que se hallan á cargo de reparticiones en las cuales se emplean con abundancia aguas corrientes,—á fin de oir los informes que aquellas pudieran suministrarle al respecto, y que le servirán para la redaccion del proyecto de bases de arreglo con la Compañía, que le ha sido encomendado por la Comision á quien el Gobierno cometió oportunamente la solucion de ese asunto.

Pero debido á inconvenientes de última hora, la conferencia no podrá verificarse hoy y ha sido postergada hasta el lunes próximo.

Los directores más directamente interesados son los de Salubridad y Parques y Jardines.

El Mercado del Este

El proyecto para construir un mercado en la Aguada apropósito del cual adelantamos hace dias algunos antecedentes, ha sido ya planeado por el arquitecto señor Menendez y será sometido de un momento á otro á la respectiva Direccion dependiente de la Municipalidad.

El proyecto, según nuestros informes, importa una novedad, en su construccion, en la distribucion de sus secciones y en todos los detalles de higienizacion interna y facilidades de acceso.

El edificio, es una miniatura del gran mercado de Saint Paul en Bruselas, que, como se sabe, es un mercado modelo en el que están aplicadas las más adelantadas reformas en esa clase de establecimientos.

Dispondrá de 80 puestos, repartidos en el local para la venta de carnes, verduras y frutas, y presenta la ventaja de que los carros que lleven á él los productos para la alimentacion, entrarán al mercado, facilitando así el trasporte de aquellos.

Oportunamente se darán á la publicidad todos los detalles del proyecto.

Ventas de campos

Los señores Bullrich hermanos de Entrerios han adquirido en el departamento del Salto, en Catalan, mil doscientas cuadras de tierra, pagando ese campo á razon de trece pesos.

—El hacendado don Hipólito Gomeza, del departamento de Flores, ha pagado doce pesos por cuadra de un campo lindero con su estancia en Punta de Espinillo. El área del campo adquirido por el señor Gomeza es de dos mil cincuenta cuadras.

—En el departamento de Rivera la testamentaría del señor Cándido Ribeiro ha vendido al señor Duarte de Antunes dos suertes de campo, situados en Santa Irene, á razon de cinco pesos veinte centésimos la cuadra. En esta venta entra un edificio de material, galpones, etc.

—El establecimiento de campo «Las Tunas», situado en el departamento de Rocha, compuesto de mil novecientas cuadras de campo de pastoreo, buena casa de material y demás comodidades ha sido adquirido por el señor Rosendo Gomez, del mismo departamento, en la suma de doce mil pesos oro sellado.

Nueva iluminacion

El señor Jacinto Marató, que representa entre nosotros la casa de Jaime Botet é hijos, de Barcelona, fabricantes de productos químicos, se ha presentado al Ministerio de Fomento, solicitando autorizacion para ensayar públicamente un nuevo sistema de alumbrado utilizando la luz oxhídrica.

Indica como sitios convenientes para hacer esos ensayos las plazas Independencia, Libertad y Artola, así como el trozo de la calle Ituzaingó, entre 25 de Mayo y Rincon.

Para demostrar las ventajas del alumbrado propuesto, el señor Marató utilizará unos faroles especiales elegantemente construidos que servirán al mismo tiempo para anuncios.

Tomada en consideracion esa peticion por el ministerio de Fomento, éste ha resuelto que el interesado ocurra ante la Municipalidad que es la reparticion encargada de asuntos del carácter del que informa esta noticia.

La conferencia de esta noche

CENTRO LIBERAL.—Se invita á los señores asociados y al público en general para la conferencia que se efectuará en el local de este Centro, Plaza de Cagancha [illegible], hoy, sábado 11, á las 8 y 1/2 de la noche.

Harán uso de la palabra los señores Orosman C. Moratorio y doctor Ramon P. Diaz, quienes disertarán sobre «El Estado y la Iglesia Católica» y «La Iglesia y la Escuela», respectivamente.

El acto se limitará á los trabajos anunciados.—Montevideo, 11 de Mayo de 1901.—*Cesar Deccenzi*, secretario.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.173 17, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del [illegible] $ 1.114.67, Interior Unificada $ 10, Deuda de Certificados de Tesorería $ [illegible], Empréstito Extraordinario de [illegible] 2.a serie $ 15. Total $ 1.173 17.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República á la orden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ [illegible] procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 9 del corriente en el departamento de la capital, $ [illegible] por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 575.546,55, y $ 258 44 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ [illegible].

La cantidad de $ 258.44 se descompone así:

Por recaudacion $ 231.07 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 27.37.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Marzo á la Jefatura Política de la Colonia y el de Abril á las siguientes dependencias del Estado.

Estado Mayor General del Ejército [illegible], Escuela de [illegible], batallon [illegible] de Cazadores, Fiscalía de Gobierno, Fiscalía de Hacienda, Instruccion Primaria á cuenta, [illegible] y Liquidaciones semanales que abarcan créditos é importan $ 2.235.78.

Tales pagos representan un egreso de pesos 21.235.78.

INFORMACIONES POLITICAS

La conspiracion

Para establecer la mayor exactitud noticiosa conviene rectificar la version que daba anteanoche al ministro de Gobierno como presidiendo una reunion de comisarios en la jefatura.

El ministro, había concurrido como lo hace todas las noches, de un tiempo á esta parte á la jefatura y allí se estuvo hasta las 10 en el despacho del señor Acosta y Lara, pero no se mezcló en la reunion de comisarios, jefes de investigaciones, inspectores de zona, etc., que habían acudido, tal como es ya costumbre, á tomar órdenes.

Segun nuestros informes, el jefe político de la capital reunió ayer á las 7 a. m. al [illegible] teniente coronel don Pablo [illegible], para proceder á las detenciones que se llevaron á cabo y que son las siguientes:

Doctores: Miguel Herrera y Obes, Juan Servetti, Larraya y Victor Stewart, coroneles Manuel M. Rodriguez, Andrés Rancer y Dionisio Irazoqui, teniente coronel [illegible], ciudadanos Luis Martinetti, Mario Yasmendi, Nicolás Barrios, Eugenio [illegible] y sargento mayor Florentino Araujo.

Los doctores Herrera y Servetti y el coronel Rodriguez, fueron conducidos á la fortaleza del Cerro por ayudantes del Estado Mayor y custodia de los cuerpos de línea, á las 2 p. m. Los demas presos se encuentran en la Jefatura Política y Policía de Investigaciones, de donde serán trasladados á los cuarteles de los cuerpos de la guarnicion.

El juez solicitó estas prisiones, despues de lo que declararon los encausados por supuesta conspiracion.

El sargento mayor Euclides Salari, fué trasladado de la fortaleza al cuartel del batallon 1.º de Cazadores, á fin de dejar comodidad en aquélla para los nuevos presos.

Como se sabe, el doctor Miguel Herrera y Obes había aceptado en este proceso las defensas del teniente coronel Carlos Riffaud y de don Antonio Pan.

Omitimos decir que la órden de prision comprendía tambien á Manuel Solsona y Flores y á Armando Patiño.

Como éstos se encontraran enfermos, se les permitió quedar en sus domicilios en calidad de arrestados, á disposicion del Juez de Instruccion.

El doctor Miguel Herrera, á quien previno el comisario de la 4.a seccion de la órden de arresto, manifestó sus dudas respecto de si era admisible la procedencia de la órden, pero observó el mismo que no era el caso de discutir la legalidad y manifestó tranquilamente que se presentaría en la jefatura. Así lo hizo poco despues, á eso de las 12, ofreciéndole el jefe político señor Acosta y Lara la habitacion que allí tiene para cuando se queda en la oficina.

Como el doctor Herrera no hubiera almorzado, el señor Acosta y Lara ordenó se le hiciera servir un almuerzo de la Rotisserie Lanata.

A la 1 1/2 fué conducido al Cerro en carruaje. El detenido recibió de personas de su familia antes de salir de la Jefatura, algunos abrigos. Iba el doctor Herrera sereno y tranquilo cuando emprendió el viaje obligado á la fortaleza.

—Según versiones corrientes, relativas al proceso, las declaraciones mas comprometedoras y que han dado lugar á las nuevas prisiones, proceden del jóven Salari y son mas amplias que las de Jhonson.

Ayer hemos oido decir á personas que conocen á Jhonson que éste ha sido huesped del Manicomio durante algun tiempo.

El juez de instruccion debería enterarse de esto para atribuir su justa importancia á las declaraciones del jóven conspirador.

Los poderes de Rio Negro

Versiones recogidas en los círculos parlamentarios dan como un hecho á producirse la integracion de la Comision de poderes del Senado con la Comision de legislacion del mismo para el estudio de los documentos relativos á la eleccion de senador por Rio Negro.

Como lo saben bien nuestros lectores, el senador Pereda había redactado un informe aconsejando el rechazo de los poderes del doctor Rodriguez Larreta y que se declarase el triunfo del Colegio Electoral votado por los colorados.

El señor Alonso redactó su informe favorable á la aprobacion de los poderes del doctor Larreta.

El señor Clodomiro de Arteaga no había llegado á pronunciarse por ninguna de las soluciones y hasta se le atribuía el propósito de redactar un tercer informe en desacuerdo con los anteriores.

De ahí que se haya pensado en aceptar como mas práctica la solucion de integrar la Comision de Poderes con la de Legislacion en la que figuran los señores doctores Vazquez Acevedo, Terra y Mendoza.

Ganaderia y agricultura

El suero Lignières—Un telegrama datado el 9 en Córdoba y dirigido á *El Tiempo* de Buenos Aires, comunica que en «la campaña de aquella provincia se mueren los animales vacunados con el suero Lignières contra la tristeza.»

Tenemos, pues, un segundo caso adverso, igual al que ocurrió en la estancia Santa Elena del señor Buxareo.

Sistema antiséptico para conservacion de carnes—Buenos Aires, Mayo 9.—El señor J. Huguet Pike, de Paris, director del gabinete de estudios industriales y financieros, ha remitido al señor ministro de Agricultura media oveja y una lengua de buey conservadas por el método antiséptico de su invencion, para que las someta al exámen de los técnicos al servicio del Ministerio y de la sociedad rural.

El señor Huguet Pike pretende que su sistema reune condiciones de seguridad y economía y será por consiguiente de aplicacion provechosa para la preparacion de carnes alimenticias destinadas á la exportacion.

El ministerio, así que reciba el envío, lo someterá al análisis de una comision compuesta de profesionales, bajo los auspicios de la Sociedad Rural, y estimulará ensayos encaminados á comprobar practicamente si el sistema es ó no satisfactorio para promover el comercio de carnes.

Medalla—Es muy hermosa la medalla destinada á los expositores premiados en la feria ganadera de Cerro-Largo. Presenta el escudo nacional, la fecha é inscripciones referentes al acto, y en todos los detalles se nota la maestría del artista que lo es nuestro compatriota el experto grabador Vera.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

La viruela—El ministro español—Rechazo de un canónigo

Salto, 10—Anoche se reunió el Consejo de Higiene acordando solicitar el nombramiento de médico municipal y recursos para atender á los variolosos de lazareto.

—El sepelio del niño Diano Castro fué una imponente manifestacion de duelo apesar del día lluvioso.

—Llegó esta tarde el ministro español señor Ouliveros.

El jefe político hízole una recepcion oficial, asistiendo el cuerpo de urbana y el plantel de seguridad vestido de gala, lo mismo que la policía.

—El Gobierno comunicó telegráficamente al receptor de Aduana la órden de reembarcar al canónigo don Arcangel Galli, que viene con destino al Salto.

—El jefe político proyecta un viaje á campaña.

PAYSANDÚ

Reunion de agricultores—El cometido de las comisiones inscriptoras

Paysandú, 10 — Ayer celebróse otra reunion de agricultores en el Ejido, para secundar los trabajos iniciados en la Colonia Porvenir, sobre fundacion de la sociedad Agrícola.

Asistió el diputado señor Pereda. Hay mucho entusiasmo entre los agricultores.

—La comision inscriptora de la segunda seccion dirijióse á la junta electoral pidiendo se nombren reemplazantes por no diferar terminado su cometido el segundo domingo de Mayo.

Ignórase la actitud que adoptará la Junta.

COLONIA

Vacunacion — Asamblea nacionalista

Nueva Palmira, 10—Sigue el tiempo nublado, con fuertes garuas.

—El doctor Carneo ha comenzado la vacunacion de los niños de las escuelas públicas.

—Se anuncia para el 25 del corriente una asamblea nacionalista.

De la Argentina

CANDIDATO PARA LA NUEVA PRESIDENCIA

Los chilenos en el Sud

ABSOLUCION DEL JOYERO WORMS

Varias noticias

Buenos Aires, 10—*El Tiempo* dice que de fuente segura ha sabido que en cierto modo patrocinado por el elemento oficial se prepara desde ya la candidatura para la nueva presidencia que sería sostenida ademas por el partido cívico nacional.

Ese candidato sería el señor doctor José E. Uriburu, que ayer se incorporó al Senado.

Parece que Roca y Mitre la apoyan. La opinion pública no le hará oposicion, pues la presidencia anterior del señor Uriburu fue un ejemplo de economía y buen gobierno.

—Hasta esta noche los casos de viruela no pasaron de 14.

—La cámara de diputados se reunió á las 3.45 con 66 miembros y presidida por el doctor Avellaneda.

Se leyó una solicitud de muchos extranjeros y argentinos pidiendo una ley que facilite la nacionalizacion.

El diputado Vedia pidió que la cámara llame al ministro Magnasco á dar explicaciones sobre los motivos por que dictó los decretos de enseñanza.

La cámara accedió y fijó la próxima sesion con ese fin.

—El gobierno ha recibido nuevas denuncias más graves y concretas sobre las fortificaciones chilenas en el estrecho de Magallanes.

El Tiempo dice que las baterías mas formidables con cañones de 24 centímetros de calibre se están colocando en Cabo posesion punto estratégico en la costa norte del estrecho á 80 millas de Punta Arenas y 10 kilómetros de la frontera argentina.

—El juez federal señor Astigueta ha fallado un importante juicio de defraudacion al fisco contra el joyero señor Worms. Este señor había venido de Europa con muchas alhajas en cajones, por las que pensaba pagar los respectivos derechos de Aduana, pero debido á su ignorancia del idioma castellano, no pudiendo explicarse al descender del vapor, los oficiales aduaneros le secuestraron todas las cajas y le enviaron arrestado por contrabando.

El juez absuelve á dicho señor y ordena la devolucion inmediata de sus alhajas, declarando que la Aduana ha procedido injustamente.

—El gobernador Irigoyen firmó ayer un decreto declarando intervenida la tesorería de la provincia de Buenos Aires, por un desfalco que asciende á mas de $ 90.000.

Se declaran responsables al tesorero y al subtesorero que han sido suspendidos y pasados á disposicion del juez. Sin embargo parece que ellos son inocentes, atribuyéndose el desfalco á Horne Lavalle.

Buenos Aires, 10—La justicia crée ahora estar sobre la pista de los autores del asesinato del señor Castillo.

Hoy fué arrestada una mujer contra quien hay sospechas fundadas.

Entre las personas experimentadas reina la conviccion de que el crimen lo efectuó una mujer.

—Hoy apareció la «Revista Naval» que es distribuida gratis. La dirije el capitan de fragata Cárlos Beccar. Su objeto es difundir en el personal de la armada la mayor ilustracion y perfeccionamiento.

El ministro de marina apoya esa obra.

—Tres individuos han agredido á un agente de policía en la calle Isabel la Católica, tirándole 2 balazos.

Este los persiguió sin alcanzarlos.

—Mañana enviará al congreso el gobierno, el proyecto de ley reglamentando la pesca en toda la república.

—El gobierno no ha fijado el plazo sobre las cuarentenas á los animales que se introduzcan de los países donde existe la fiebre aftosa.

El gobierno mantiene el convenio celebrado con la República Oriental al respecto.

—Se quebró una pierna al bajar de un tranvía eléctrico mientras marchaba con gran rapidez el señor Christian Erlford, conocido corredor marítimo.

Buenos Aires, 10—En la lotería jugada hoy los números 3259 ganó $ 80.000 y el 20.371, $ 2000.

—El señor Escriña se ha presentado al ministerio de Agricultura pidiendo la concesion de tierras para colonizar.

El señor Escriña hace tiempo que se dedica con abnegacion á la colonizacion.

—En Santa Fe y Entre Rios tiene colonizadas más de 50 leguas, cuyo producto agrícola aumenta anualmente.

—El lunes se dictará un decreto autorizándose la inversion de $ 200 000 (doscientos mil) mensuales para dar mayor impulso á los trabajos del puerto militar para que á fin de este año esté terminado el dique de Carena.

—El ministro ha prevenido que impondrá en adelante una multa de $ 300 por cada atraso que sufran los trenes del ferro carril Central Argentino.

—El Ministerio de Hacienda ha entablado una accion judicial contra Gerardo Valle, por el pago de $ 40.339 por multa é infraccion á la ley de tabacos.

—Segun los preparativos, la revista naval de Bahía Blanca, será un acto que hará época en los anales sud-americanos.

La intendencia envía hoy abundantes víveres para esa escuadra.

—El diputado Coronado que antes era adversario del proyecto del doctor Magnasco para reformar la instruccion pública, y se preparaba á combatirlo en la cámara, ahora habiéndose penetrado del mecanismo y verdadera utilidad para el porvenir del país, apoya el programa ministerial y ha ofrecido desde ya su voto.

Los diarios de oposicion ridiculizan por tal motivo al doctor Coronado.

—Salen *Vénus* y *Colombia*.

Chile

El intendente Cabezon — Discurso de Montt—Ataques á Errázuriz

Santiago, 10—Asegúrase que en la primera sesion que celebre la Cámara de Diputados, la mayoría aliancista pedirá la destitucion del intendente de Valparaiso José María Cabezon, por haber desconocido á la Comision parlamentaria que fué á investigar allí los abusos atribuidos á las autoridades con motivo de la última eleccion de diputados.

—El ministro de la Guerra general Bulnes dejó sin efecto el decreto anterior del general Palacios, por el cual reorganizábase aquel departamento.

—El tiempo que Errázuriz permanezca alejado del gobierno dedicaráse á escribir la memoria de su administracion que publicará al terminar su período.

—Violento temporal se descargó hoy sobre Valparaiso, inundándose varios barrios.

Felizmente duró poco.

—En el banquete que la coalicion ofreció al diputado Leon Perez, el candidato Montt hizo la apología de los ferrocarriles trasandinos, demostrando los grandes beneficios que reportarían á Chile.

Hizo votos porque el nuevo gobierno solucionara definitivamente ese problema.

—Proximamente llegará la comision de ingenieros contratada en Europa para estudiar las mejoras á introducirse en el puerto de Valparaiso.

—Julio Zegers, en artículo que publica hoy contra Errázuriz, dice que éste comete un atropello contra la voluntad popular al deshauciar á todos los candidatos que han surgido para la futura presidencia.

Dice que el país está enfermo y no mejorará con el advenimiento de su nuevo gobierno.

VIA GALVESTON

La **Central & South American Telegraph Co.**, por sus cables duplicados en el Océano Pacífico, funcionando duplex con Relays Humanos, tiene su Oficina Central en Buenos Aires conexionada **directamente** con Estados Unidos de Norte América y **diez y seis** cables trasatlánticos á Europa y demás partes del mundo.

Por estas razones la «Via Galveston» es la via **mas segura** y la que trasmite los cablegramas con **mayor rapidez y correccion**.

Se ruega á todas las personas que hagan uso del telégrafo, de poner sus direcciones en conocimiento de la Gerencia en Buenos Aires, calle San Martin 199, esquina Cangallo, adonde serán debidamente atendidas con prontitud.

Se ruega igualmente que en todos los cablegramas se escriba la indicación **para la «Via Galveston»**, en una parte visible de los cablegramas.

Tarifa en oro uruguayo por cada palabra

A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Francia	$ 0.97	Noruega	$ 1.08
Austria-Hungria	» 1.05	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	» 1.05
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rusia Europea	» 1.12
Dinamarca	» 1.04	Holanda	» 0.97	Suecia	» 1.12
España	» 1.03	Italia	» 1.03	Suiza	» 1.02

A NORTE AMÉRICA

Estados Unidos	$ 0.96	Nueva Escocia	$ 0.98
Nueva Brunswick	» 0.96	Colombia Británica	» 1.02

A ANTILLAS

Cuba—Habana . . . $ 1.07

A SUD AMÉRICA

Chile—Valparaiso, Santiago, Iquique	$ 0.20	Bolivia	$ 0.42
Estaciones del Gobierno	» 0.22	Ecuador	» 0.55
Perú—Lima, Callao	» 0.20	Colombia	» 0.55

James Tiddy,
GERENTE.

—El gobierno ha encargado la adquisicion de 1000 toneladas de hierro para la reconstruccion de puentes.

—Korner reasumió ayer sus funciones en el Estado Mayor del Ejército.

—Numerosos grupos de periodistas chilenos van al congreso periodístico de Buenos Aires.

Perú

Cuestiones con el Ecuador

Lima, 10—El ministro del Perú en Quito ha anunciado en telegrama de hoy que el gobierno del Ecuador ha suspendido la regencia del decreto que expidió dias pasados creando departamentos ecuatorianos en los territorios cuya posesion se disputan esa República y el Perú, y respecto á la cual debe fallarla reina regente de España como árbitro.

Brasil

Huelga de gasistas—Delegado en un congreso—Choques sangrientos

Rio de Janeiro, 10—La compañía que aquí mantiene el monopolio del alumbrado á gas ha disminuido un 25 por ciento en el sueldo á sus empleados. La resolucion causó gran irritacion entre los operarios que al tener conocimiento del hecho declararon que abandonarian el trabajo.

La compañía resolvió luego despedir á los cabecillas del movimiento y temiendo que algo intentaran en contra de la usina obtuvo del gobierno no solo varios foguistas de la armada, sino tambien las fuerzas suficientes para guardar el establecimiento.

—El diario oficial de hoy publica el decreto nombrando al doctor Joaquin Francisco D. Assis Brasil ministro de la República en Washington, representante de la misma en el congreso Panamericano que próximamente se reunirá en México.

Rio de Janeiro 10—Un telegrama de Bahía recibido esta noche anuncia que se han producido choques sangrientos en el pueblo de Ilhussa sin que á la policía le haya sido posible restablecer el órden.

Han salido fuerzas del ejército con el fin de normalizar aquella situacion.

Los sucesos de Barcelona

RENACE LA TRANQUILIDAD

Madrid, 10—Las noticias de Barcelona dicen que ahora reina la calma. Varias líneas de tranvias han reanudado el servicio.

Mañana todas las fábricas trabajarán. Los anarquistas extranjeros han sido expulsados.

Marsella, 10—Un reporter que acaba de llegar de Barcelona ha escrito en *Le Petit Marseille* una narracion detallada de los sucesos ocurridos en la capital de Cataluña durante los dias 7 y 8 del corriente. Dicha narracion contiene los siguientes párrafos:

La guardia civil y la policía atacadas por todas partes tuvieron que desbandarse y se formaron entonces combates parciales entre la gente del pueblo y los representantes de la autoridad.

La batalla duró más de veinte minutos, durante los cuales los dos bandos se hicieron fuego, cayendo varias veces los guardias y dando culatazos y bayonetazos sin mirar.

Muchas mujeres y niños resultaron heridos.

En las casas vecinas fueron recogidas algunas y otras se llevaron á las casas de socorro.

El choque terminó con la llegada de un escuadron de caballería de dragones que cargó al galope sable en mano, limpiando la calle de manifestantes. En esta carga cayeron tambien varios heridos.

Otro incidente que revistió así mismo proporciones de batalla campal, fué el que ocurrió entre los guardas de consumo y un importante grupo de obreros exaltados que intentó incendiar la casilla.

Este combate callejero duró mas de media hora, y como todos los anteriores cesó con la brutal intervencion de las fuerzas de línea de caballería que cargaron desplegadamente sobre el pueblo.

El capitan general señor Delgado mandó fusilar el dia 8 por la mañana á varios hombres del pueblo que habian sido tomados con las armas en la mano disparando sobre las tropas.

Estas ejecuciones se hicieron de noche en el patio de los cuarteles y se mantienen en el mayor secreto debido á los rigores de la censura.

Le Petit Marseille termina su narracion citando la cifra de 370 como el número exacto de muertos y heridos y contusos caidos en las calles de Barcelona.

Madrid, 10—El ministro de la gobernacion, señor Moret, ha declarado esta noche que en vísperas de las elecciones para la renovacion de las cortes, se levantará el estado de guerra en la provincia de Barcelona, pero que se volverá á poner en vigor en caso de que se reproduzcan los disturbios.

Inglaterra

Conflictos con el gobierno turco

Londres, 10—Anuncian de Constantinopla que los embajadores extranjeros enviaron á la Sublime Puerta el 7 del corriente una nota enérgica contra el secuestro de las cartas de los correos extranjeros de Constantinopla.

El gobierno del Sultan replicó sosteniendo su derecho, pero los embajadores de Alemania, Austria, Francia é Inglaterra le devolvieron su nota á causa del tono ofensivo en que ella venia concebida.

La tentativa del gobierno turco de abolir arbitrariamente los correos extranjeros de Constantinopla está creando un conflicto serio.

Aumento de la poblacion

Londres, 10—Los diarios publican las cifras de la poblacion de Inglaterra y el País de Gales que arroja el censo, elevando á 32,585.716 los habitantes, notándose un aumento de 3,523,191 habitantes en 10 años, pues el censo verificado el 5 de Abril de 1891 no dió mas 29,002,525 almas.

El general Macdonald

Londres, 10—Procedente de Capetown ha llegado esta mañana á Southampton el mayor general Héctor Macdonald, que mandó en Sud Africa la tercera brigada.

El general Macdonald pasará una temporada en esta capital y partirá luego para Calcutta donde irá á ocupar en el ejército de la India un puesto importante.

Motin en Tiflis

Londres, 10—Por telegramas recibidos de San Petersburgo se ha tenido conocimiento de un motin popular que ha estallado en Tiflis, habiendo la turba enarbolado la bandera roja y promoviendo serios desórdenes.

El populacho sostuvo varios choques sangrientos con los cosacos que dieron algunas cargas contra los manifestantes. El motin se ha dominado hallándose 40 individuos arrestados.

TOS CATARROS RESFRIOS

Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS MAL DE GARGANTA SEQUEDAD DE BOCA

Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.

EN VENTA: FARMACIA «LA ESPECIAL» 25 DE MAYO 244 MONTEVIDEO

La especulacion desenfrenada ha desaparecido y los compradores de bonos del ferrocarril Northern Pacific proceden ya con cautela. El grupo de banqueros dirigidos por M. Pierrepont Morgan han alcanzado el dominio completo del mercado de acciones de los ferrocarriles.

En busca de islas portuguesas y danesas

Nueva York, 10—El corresponsal de *The Sun* en Washington, confirma en telegrama publicado hoy por ese diario, la noticia dada anteayer sobre negociaciones iniciadas por el gobierno norte americano para comprar á Portugal una de las Islas Azores, y dice ademas que estas gestiones coinciden con la recepcion en el departamento de estado de una nota en que el ministro de Dinamarca en esa capital comunica las condiciones en que su gobierno venderia á Estados Unidos las Antillas danesas.

Estas condiciones son las siguientes:

La poblacion de Santa Cruz, Santo Tomás y San Juan será convocada á un plebiscito para decidir si las 3 islas deben continuar en la nacionalidad dinamarquesa ó si pueden pasar á formar parte de la Union norte americana.

2.o Si el plebiscito es favorable á los Estados Unidos, los habitantes de esas islas pasarán inmediatamente á ser no solo súbditos de los Estados Unidos sino ademas ciudadanos de sus repúblicas con todos los derechos de los individuos nacidos en el territorio de la Union.

3.o Los Estados Unidos pagarán por las islas á Dinamarca 4.000.000 de dollars al contado.

4.o Los productos de las tres islas serán admitidos libres de derechos en todos los estados de la Union.

El corresponsal de *The Sun* cree que el presidente Mac-Kinley aceptará estas condiciones. En cuanto á la compra de las islas Azores las negociaciones emprendidas el mes pasado están ahora en suspenso por la ausencia del presidente Mac-Kinley y del secretario de estado M. Hay quienes se encuentran en el interior del país en viaje de placer.

Inmediatamente despues de su regreso el secretario Hay reanudará sus entrevistas con el ministro portugués para terminar el negocio.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 10—A la 2 p. m.—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.00 por ciento anual.

Londres, 10—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 3/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 10—El cambio bancario sobre Londres, se cotizó hoy en esta plaza á 12 13/16 peniques por 1,000 reis papel.

Santiago de Chile, 10—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 8 3/4 por ciento y el cambio á 16 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 231.90.
Oro, para fin de mes, 231.80.
Cédulas B Nacionales, al contado, 100.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 86.50.
Idem idem, para el 1.o de Mayo, 86.60.
Cédulas 8 oro Provinciales, al contado, 15.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.70.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 77.30.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 59.00.
Idem idem 1893, al contado, 59.50.
Banco del Comercio, al contado, 26.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20.
Idem idem, para fin de mes, 6.20.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 3/16 á 48 1/4.
Sobre Francia, 5.04 1/2 á 5.05.
Sobre Alemania, 4.11.
Sobre Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.

Buenos Aires, 10—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.70 y cerró á 231.90.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.70 y cerró á 231.80.

Mercado argentino

Buenos Aires, 10—El mercado de trigos ha estado flojo: el superior se vendió de pesos 6.40 á 6.60, el bueno de 6.10 á 6.30 y el regular de 5.70 á 6.00.

—El maiz amarillo el superior se vendió de pesos 3.45 á 3.50, el regular de 3.25 á 3.30 y el inferior de 2.90 á 3.10.

—La lana cruza fina se vende de pesos 4.30 á 4.5 y la borrega á 3.60.

—Telegramas de Córdoba comunican que los agricultores se quejan de la seca persistente.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 10—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Julio á 4.25 francos y para Octubre á 4.27 1/2 francos.

Havre, 10—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios son los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.27 y para Octubre á francos 1.26.

Roubaix, 10—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.45 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.47 1/2 y para Octubre á 4.52 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 10—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 10—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 31 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 10—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 30 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

MAICES

Londres, 10—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 10—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Hamburgo, 10—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

LINOS

Liverpool, 10—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 1/2 kilogramos).

Hull, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras (los 188 1/2 kilógramos):

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 50 chelines y 9 peniques (los 100 kilógramos).

Por cargamentos en pasaje, á 50 chelines y 9 peniques (los 100 kilógramos).

Por embarques de Mayo, y Junio á 50 chelines (los 100 kilógramos).

Por embarques de Junio y Julio, á 49 chelines y 6 peniques, (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 10—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 265 marcos la tonelada.

Amberes, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilógramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 3/4 francos.

Por embarques de Mayo Junio á 33 1/4 francos.

Dunkerque, 10—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á francos 33 1/4 los 100 kilógramos.

Havre, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 10—Los cueros vacunos secos y salados del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilógramos.

En la China

Londres, 10—Segun un telegrama de Pekin con fecha de hoy las fuerzas norteamericanas han evacuado esta mañana el barrio de esa ciudad que ocupaban, excepto el palacio imperial, donde permanecen.

Un telegrama del corresponsal del *Daily News* en Pekin trae la noticia de la aparicion de varias partidas de boxers en la provincia de Chili, en los distritos situados al norte de Paotingfu.

Una de esas partidas ha asesinado á 3 familias indígenas cristianas y ha saqueado las casas de otras que han huido para escapar á la matanza.

Guerra en Sud-Africa

Bajas boers—Propaganda en Francia—Guerrillas británicas

Londres, 10—El War Office ha publicado esta tarde un parte de lord Kitchener que anuncia la formacion de varias guerrillas con tropas coloniales en el Este del Transvaal, con el objeto de perseguir á las partidas que el general transvalense Viljoen ha destacado de su columna para que incendien las granjas de las personas que han prestado juramento de fidelidad á la Gran Bretaña.

Esas guerrillas formadas con los escuadrones de voluntarios de la Colonia de Cabo y del Natal constan solo de 50 hombres cada uno tendrán su centro de operaciones en la comarca comprendida entre Ermelo, Carolina y Lydenburg. El general Kitchener ha dado el comando general de esas guerrillas al coronel Aulton jefe de uno de los cuerpos de voluntarios.

París, 10—La propaganda en favor de la causa boer está tomando el carácter de un movimiento general en todas las ciudades de Francia. En estos momentos se efectúa aquí en la sala Wagram un gran meeting boerófilo en el que van á pronunciarse vehementes discursos defendiendo los derechos de los boers.

La policía ha adoptado precauciones para evitar que la manifestacion se extienda á estos actos callejeros y á provocaciones é insultos contra Inglaterra.

Bruselas, 10—*Le Petit Bleu* publica una estadística de las bajas sufridas por los boers desde el principio de la guerra. Segun esos datos han muerto en combate 2500 boers, 5195 han sido heridos y 15359 tomados prisioneros que han sido deportados á Santa Helena, Ceylan y la India ó están en la Colonia del Cabo.

Rusia

Matador de niñas en Moscow

San Petersburgo, 10—Comunican de Moscow que ha provocado verdadera alarma en aquella poblacion la aparicion de un feroz criminal que se dedica á matar con puñal á las niñas de las escuelas.

Durante el dia de ayer 5 niñas han muerto á manos de este feroz criminal que permanece aun desconocido á pesar de las activas pesquisas de la policía.

Italia

Arresto de anarquistas

Roma, 10—Telegrafian de Génova que han sido arrestados allí en el acto de desembarcar tres anarquistas prófugos de Barcelona.

La captura ha sido recomendada por el gobierno de Madrid.

Un nuevo profeta

Roma, 10—El prefecto de Foggia ha telegrafiado al gobierno anunciándole que desde hace algunos dias, un individuo cuyos antecedentes se ignoran, recorre los pueblos del campo predicando una especie de evangelio compuesto de principios absurdos y subversivos.

El nuevo profeta va seguido por una turba de campesinos fanáticos y dispuestos á ejecutar cualquier órden que les imparta el personaje aludido.

Los diarios de esta noche, comentando la noticia, creen que el profeta en cuestion sea un nuevo David Lazzaretti, sujeto semialienado que años antes, haciéndose propagador de un nuevo evangelio, mantuvo agitadas á varias localidades de la Toscana, hasta que él y sus secuaces fueron muertos á tiros por la fuerza pública.

El bandolero Musolino

Roma, 10—Telegrafian de Reggio Calabria que una patrulla de carabineros ha visto en los bosques de Tropea al bandolero Musolino.

Los carabineros trataron de acercarse al bandido, pero este desapareció en la espesura del monte.

La persecucion del bandolero ha vuelto á hacerse muy activa desde que hay la certidumbre de que Musolino se encuentra siempre en el teatro de sus hazañas.

Francia

Sublevacion de canacos

París, 10—*Le Figaro* publica que segun noticias recibidas de la Nueva Caledonia 20000 canacos armados se han sublevado para protestar contra los impuestos.

Los franceses para someterlos han quemado varias aldeas y los canacos se han refugiado en las florestas.

La corona de Bélgica

París, 10—Un telegrama de Bruselas asegura que el rey Leopoldo ha manifestado su decision de abdicar la corona en el conde de Flandes su hermano y heredero del trono quien los cederia el mismo dia á su hijo el príncipe Alberto.

De modo que la corona pasaría directamente á éste.

Nueva liga política

París, 10—*Le Gaulois* de cuyo diario es director M. Jules Meyer anuncia en su número de hoy que ayer quedó constituida una nueva liga que se llamará Union para la defensa social. En esa liga tendrán tambien cabida todos los enemigos del gobierno.

Presupuesto—Nuevos impuestos

París, 10—El presupuesto general de gastos para el año financiero de 1902 supera al actual en 75.000.000 de francos.

En la larga discusion que los ministros celebraron para estudiar el presupuesto del año próximo, se decidió no hacer reducciones de gastos, y aumentar los impuestos existentes sobre el alcohol, la fabricacion del vinagre y el petróleo.

Con este aumento de impuestos se cree que se conseguirá el saldo de la diferencia entre gastos y entrada.

Norte-América

Quiebra de corredores de Bolsa

Nueva York, 10—Hoy se ha declarado la quiebra de 14 corredores de la Bolsa de esta ciudad, arruinados en las especulaciones de anteayer y ayer. El monto de las pérdidas causadas por esas especulaciones [es] mucho menor de lo que se cree. Parece que en ningun caso pasará de 6.000.000 de dollars.

DEBE PROBARSE EL COGNAC CASTELAR DE JEREZ

Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo

Havre, 10—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 10—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 105; los salados de saladero á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 10—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios (por 100 kilogramos): con lana entera á francos 160; con media lana á 150 francos; con un cuarto de lana á 140, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 10—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 120 francos los 100 kilogramos.

Londres, 10—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

Liverpool, 10—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 5/8 peniques la libra.

SEBO

Burdeos, 10—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

ULTIMA HORA

Europa, Asia y Africa

París, 10—Un despacho que acaba de recibirse de Shangai comunica que ha llegado allí el nuevo ministro francés en Pekin Mr. Beu.

Londres, 10—Llegó de regreso á esta capital el Presidente del consejo lord Salisbury mejorado de su indisposicion.

Londres, 10—El ministro de colonias Chamberlain esta noche hablando ante los unionistas en Birmingham hizo la siguiente declaracion en su discurso:

No nos hemos batido en Sud-Africa por cuestiones de detalle ó de derechos electorales; nos hemos batido para asegurar la dominacion británica sobre esos Estados.

Chamberlain por fin en su discurso definió que la actual guerra ha sido justa é inevitable.

Terminó Chamberlain atacando violentamente á los nacionalistas, á los radicales y á los partidarios de los boers.

Barcelona, 10—El órden continúa en esta ciudad. Todos los tranways han vuelto ya á circular libremente.

Algunos grupos de huelguistas se han presentado en actitud hostil, pero fueron en seguida disueltos por la guardia civil.

Madrid, 10—Se ha propalado esta noche el rumor de haber estallado tambien sérios desórdenes en Valencia y Lérida, pero el gobierno los hizo desmentir. La poblacion se mantiene tranquila en esas ciudades.

Amsterdam, 10—Se declararon en huelga todos los marineros del puerto.

Londres, 10—Las tropas indias han comenzado por órden del gobierno inglés á evacuar China.

Roma 10—En la cámara estuvo hoy en discusion el presupuesto.

El diputado Guicciardini declaró que preve un excedente de 55 millones de liras.

Dijo que está convencido que es el mejor presupuesto de Europa. Agregó que el país puede estar tranquilo con la presencia de Zanardelli á la cabeza del gobierno.

De Broglio confirmando las declaraciones de Guicciardini, añadió que el ejercicio actual es sumamente próspero.

La cámara adoptó el presupuesto.

Washington, 10—El gobierno de la Union ha impuesto un derecho adicional de diez centavos por kilógramo al azucar importado de la República Argentina.

De la Argentina

Buenos Aires, 10—El presidente Roca no asistió hoy á la oficina de la casa de gobierno, porque ayer se vacunó y tiene alguna fiebre.

Buenos Aires, 10—El Departamento de Higiene resolvió en vista del buen estado sanitario de Rio Janeiro, suprimir desde el 15 del corriente la desinfeccion y observacion sanitaria á las procedencias de aquel puerto.

—Ha declarado el ministro de Hacienda que es inexacto que el gobierno piense rebajar el impuesto de alcohol, pues el cálculo de recursos sufriria gran desequilibrio.

—Es indudable que la interpelacion del señor Vedia al ministro de instruccion pública sobre sus proyectos educacionales tiende á modificar en sentido favorable la situacion difícil en que el doctor Magnasco hase colocado.

Este dice que levantará todos los cargos que se le han formulado.

—Sigue la pesquisa activa, pero hasta ahora infructuosa, acerca del asesinato del señor Castillo.

—Parece que esta noche ha sido presa nuevamente é incomunicada la esposa de aquél y hay dos mujeres mas detenidas, á las que se interroga.

El comisario Udabe, que tiene fama por sus buenas pesquisas, cree estar sobre la pista verdadera.

Buenos Aires, 10—Hasta última hora ascendian á 31 los casos nuevos de viruela denunciados á la Asistencia Pública. Las defunciones fueron 12 y los vacunados 180.

—Un distinguido redactor de *La Nacion*, estudiando el misterioso asesinato del señor Castillo, llega despues de prolijo análisis de las circunstancias del suceso á la conclusion de que aquél ha sido victimado por una mujer.

Esta por causas que no es posible conocer, habíale dado de golpes en el cráneo con el taco de un zapato y luego para concluir la obra lo ha ahogado con una servilleta.

De Chile

Santiago, 10—Buen número de vecinos de Temuco presentaron una exposicion al vice presidente de la república denunciándole que el Intendente de aquel punto interviene en la política en favor de la candidatura Montt.

El hecho comprobase, el intendente será exonerado.

En un buque de la armada irán en la próxima semana á Tacna 9 comisiones de todos los cuerpos de la República, para concurrir allí á la inauguracion de la Cripta donde descansaron los restos de los soldados chilenos muertos en la batalla que librose en aquel lugar el 2 de Mayo de 1879 cuando la guerra con Perú y Bolivia.

En la misma cripta serán depositados los restos de los soldados peruanos.

—Ya no hárase cambio alguno en los cuerpos de las diversas guarniciones.

Así lo ha dispuesto el Ministerio de la Guerra.

—Estudiase atentamente por el gobierno el proyecto del cónsul chileno en el Paraguay, tendente á establecer relaciones comerciales entre ambos países.

—Segun noticias de Alemania, constitúyese allí una compañía para establecer vapores entre Valparaiso y Europa.

El gobierno está empeñado en que constrúyase á la brevedad posible el cable á Punta Arenas, no obstante algunas observaciones que ha formulado el director de telégrafos.

Correos y Telégrafos

Autorizacion—La Direccion General de Correos y Telégrafos en vista de tener en Tacuarembó el Banco de Rivera, un aparato telefónico en la residencia del guarda hilos encargado de aquella zona, se ha dirigido al Superior Gobierno solicitando autorizacion á fin de que puedan recibirse telegramas para aquel punto y á la vez aceptar el expresado hilo para telegramas que se deseen despachar por su intermedio.

Viaje de inspeccion—Dentro de breves dias partirá en viaje de inspeccion para los departamentos del litoral, el inspector técnico del Telégrafo Nacional, señor José P. Predari.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Fernando Etchebest, oriental, 42 años, viudo, con Manuela Canacedo, oriental, 21 años, soltera.

Remigio Velazquez, oriental, 27 años, soltero, con Etelvina Romero, oriental, 19 años, soltera.

José Conce, oriental, 20 años, soltero, con Carmen Bazán, oriental, 16 años, soltera.

Juan Ramon Romero, oriental, 20 años, soltero, con Sofía Pan, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Catalina Sciosela, oriental, 2 días, Dayman 148.

Antonio de Vera, argentino, 52 años, casado, Cerrito 89.

Un feto, Asuncion 99a.

Juana Cassoni, francesa, 79 años, viuda, Agraciada 396.

Carlos Castro, español, 81 años, viudo, H. de Caridad.

Un párvulo, C. Largo 304.

Duvimioso T. Arrillaga, oriental, 36 años, casado, Rincon 264.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la esquina 18 de Julio y Defensa. Area superficial 310 metros, 41 centímetros. Precio $ 4,414.93. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en el barrio Italiano frente á la plaza Solferino y á la calle Garibaldi. Area superficial 187 metros, 57 decímetros. Precio $ 115. Escribano Eduardo Mayada y Vega.

De un terreno situado en la esquina Nueva Palmira y Municipio. Area superficial 473 metros, 37 decímetros. Precio $ 350. Escribano: Miguel F. Salvat.

De un solar situado en el barrio General Flores, frente á la calle Figurita. Area superficial 396 metros, 83 decímetros. Precio $ 500. Escribano: Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el Paso Mendoza y Miguelete, lindando con el arroyo de la Fuente. Area superficial 14 hectáreas, 38 áreas, 86 metros, 70 milímetros. Precio $ 2500. Escribano: Julio F. Nin.

De un terreno con edificio sito en la calle Durazno 242 y 244. Area 10 metros, 737 milímetros por 42 metros, 85 centímetros. Precio $ 3500. Escribano, Juan C. Zolla.

De un campo situado en San Luis (departamento de Rocha), lindando con el arroyo Ceibo. Area superficial 745 hectáreas, 2598 metros, 10 decímetros. Precio $ 3000. Escribano, Eduardo Garzón.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 800 y 3000 al 9 por ciento anual, 2000 al 8 id id y 600 al 10 id id.

REMATES DE HOY

Pascual Quartino. A las 8 p. m. De las existencias de la antigua pinturería de don Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

DEL MUNICIPIO

Propuestas aceptadas—Han sido aceptadas las propuestas que se expresan al pié, de las presentadas á la Direccion de Salubridad para proveer de forraje con destino á las bestias del servicio de la Inspeccion de Limpieza Pública, la de Veterinaria, Conservatorio de Vacuna, y Casa de Desinfeccion.

Gerónimo Pustesla, por alfalfa y pasto de primavera y cuchilla.

Angel Rodriguez, por maiz.

El contrato de provision durará hasta Diciembre inclusive, del corriente año.

El puente del Pantanoso—Se ha facultado á la Direccion de Obras Municipales para que proceda á la mayor brevedad á la compostura del puente giratorio del Pantanoso, que se encuentra en malas condiciones de vialidad.

Las carretas de bueyes—En la nota presentada por varios carreros, solicitando se les permita estacionarse en terrenos particulares, sin que se les cobre derecho por las carretas que conduzcan sandías y melones en las respectivas estaciones, la Junta, de acuerdo con las ordenanzas vigentes, y por razones de higiene, ha resuelto, en cuanto á lo primero no hacer lugar á lo solicitado y respecto de lo segundo ha dispuesto que el derecho solo se haga efectivo cuando las frutas nombradas se introduzcan á los mercados.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un cajon de frutas y 10 yuntas de aves, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—Durante las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades contagiosas:

Viruela: 4 casos, 2 en el Hospital de Caridad y los restantes Democracia 85 y Maldonado 362.

Tifoidea: 4 casos, ocurridos Cuareim 258, 25 de Mayo 281. Hospital Italiano y Democracia 125.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11 2.

Idem del agua 15 2.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. milígramos 2.01.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo Mayo 10 de 1901.—*Cárlos Reynaud*.

ARTE Y ARTISTAS

La Compañía Dramática de Huron—A causa de haber impedido el temporal de ayer el desembarque del decorado que trae consigo la compañía dramática española del señor Huron, se ha postergado para mañana domingo, el estreno en Solís de esa *troupe* que tantos aplausos conquistó durante su anterior temporada.

El estreno se efectuará con el drama de Campoamor titulado *Cuerdos y Locos*, y que fué uno recordamos mal, una de las primeras victorias literarias del ilustre y llorado poeta.

La compañía ofrece un elenco bastante completo, destacándose del conjunto, como artista de mérito excepcional, por su inteligencia, su seriedad y su saber, el señor Manuel de Haza, que últimamente ha merecido, en Buenos Aires, unánimes ponderaciones de la crítica, por más de una interpretacion sobresaliente.

La señora Gonzalez, primera dama, es tambien favorablemente conocida de nuestro público.

La compañía trae lujoso decorado especial para algunas obras de gran aparato como *Roger Laroque*, y *Los tres Mosqueteros*, y en su repertorio cuenta con las comedias mas finas del repertorio español moderno. Entre ellas figura *Lo Cursi*, de Benavente.

En cuanto á los precios no pueden ser mas módicos. El sillon, con entrada, costará *sesenta centésimos*, y los palcos costarán *dos pesos*. ¿Quién, á esos precios, no irá á oir una buena obra interpretada por artistas discretísimos?

Cibils—Anoche suspendióse la funcion.

Hoy subirá á escena la zarzuela en cuatro actos titulada «Los sobrinos del capitan Grant».

El domingo se estrenará «El sacristan de San Justo».

En la próxima semana se verificará el beneficio del tenor Carreras.

San Felipe—En la segunda seccion se efectuará hoy el estreno de la zarzuela «El chiripá rojo», cuya letra es del escritor argentino Enrique Velloso y la música del maestro Reinoso.

Regirá este programa: Viaje de instruccion; El chiripá rojo; La preciosilla y El barbero de Sevilla.

Casino—Esta noche harán su debut en el teatro de la calle Florida, Carleta el hombre lagarta, Mlle. Devalbray, cantante moresca y Mlle. Lucette Dewal, cantante francesa.

Con la nueva reforma que ha hecho la empresa del Casino, todo el que quiera podrá por un real ver los leones y osos amaestrados por el domador Ohm.

Mañana de tarde habrá una matinée dedicada á las familias, con un programa muy interesante. En ella habrá reparto de chocolate para los niños.

Pró-Perez Badía—Se cuenta con el concurso de muchos profesores y aficionados que formarán parte en la orquesta que habrá la noche del 18 del corriente en el teatro Cibils, en la fiesta de homenaje á Perez Badía, cuyo producto se dedicará á la ereccion de un monumento que recuerde al malogrado maestro.

Las localidades están en venta en las casas de música, librería de Beherenz y boletería del teatro.

Ha quedado constituida así la comision organizadora:

Presidente, Gerónimo Delfino; vice, Rufino Peluffo; tesorero, P. Mendez Perez; secretario, Alfredo Pablo; pro-secretario, Avelino Baños; vocales, A. Gubitossi, N. Bonomi.

Comision Fiscal, Santiago Fabini, Pedro T. Cassarino, José Valle.

Servicio de deudas públicas

De un cuadro formulado por la Oficina de Crédito Público entresacamos las siguientes cifras, relacionadas con el servicio de intereses de la Deuda Consolidada y Garantía de ferrocarriles:

Producido del 45 por ciento de la renta de aduana desde el 1.o de Enero de 1892 hasta el 30 de abril 1901—$ 39.390.644.37. Entregado de rentas generales $ 453.036.83.—Total $ 39.843.681.20.

La inversion que ha tenido esa suma se detalla como sigue:

Deuda Consolidada del Uruguay—Intereses del 1.o al 37.o trimestre $ 29.563.060.72. Comision en Londres del 1/2 o/o $ 121.301.081—1 á 5 amortizacion; rescate de $ 354.600 ó sean $ 4.063.620—por subasta $ 1.937.938.68. Comision en Londres de 1/4 o/o 4.124.70. Gastos 12.919.33.

Garantías de ferrocarriles. Del 1.o al 37.o trimestre $ 7.849.224. En estas operaciones, los cambios representaron $ 117.205.25 por pérdidas y $ 49.634.31 por ganancias, resultando en definitiva una salida por ese rubro de $ 67.570.94 que viene, agregándose á las cantidades antes enumeradas, á formar un total de gastos de pesos 39.354.209.45. Deduciendo esta suma de los ingresos, resulta un excedente de $ 489.451.75 que pasa al 38.o trimestre que vence el 1.o de Agosto de 1901.

El servicio del 37.o trimestre se completa en la forma siguiente, detallándose primero las entradas y despues las salidas:

Excedente en 31 de Enero de 1901, $ 451.339.193 de los cuales se destinan á la 5.a amortizacion $ 132.701.12, quedando aquella suma reducida á $ 320.638.07. A esto se agregan $ 1.163.661.89 por recaudacion del 45 por ciento desde Febrero á Abril inclusive; $ 429.53 no aplicados á la 5.a amortizacion; $ 2.35 por diferencias en las garantías y $ 1.484.88 por ganancias de los cambios.

El servicio requirió: $ 807.505.82, por intereses de la Deuda; $ 186.098,85, por garantías de ferro carriles; $ 3.019.31 por comision calculada y $ 143.97 por gastos, tambien calculados. Total de gastos: $ 996.767.05 los que deducidos de la cantidad fijada en los ingresos para este servicio, vienen á dejar como excedente los mismos $ 489.451.75, anotados anteriormente, como disponibles para el 38 trimestre.

Crónica policial

Pelea—Dos vecinos de la 14.a seccion, Antonio Gonzalez y Juan Galbarini, se encontraron ayer en el camino de la Aldea y se tomaron en pelea á puñetazos tras un breve cambio de palabras.

La agresion partió de Gonzalez por lo que éste fué aprehendido por un guardia civil de la 14.a y llevado á la comisaría de donde se le pasó á la jefatura.

Galbarini resultó con varias contusiones en la cara.

Robo—Don Antonio Chiarino, propietario del almacen 18 de Julio y Médanos ha informado á la comisaría de la 5.a que le fueron robadas tres latas conteniendo aceite.

Los autores del robo no han sido habidos.

POLICLINICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Abril de 1901:

Policlinica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Diez

Consultas	143
Enfermos nuevos (ambos sexos)	30
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlinica Quirurgica—Doctor Peppo

Consultas	157
Enfermos nuevos (ambos sexos)	21
Operaciones	7
Curaciones	123

Policlinica oto-rino-laringológica—Dr. Quintela

Consultas	67
Enfermos nuevos	31
Operaciones	5
Curaciones	11

Policlinica oftalmológica, á cargo del Dr. Isola

Consultas	59
Enfermos nuevos (ambos sexos) consultas	13
Operaciones	13
Curaciones	295

Policlinica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor Vero

Consultas	190
Enfermos nuevos (ambos sexos)	44
Operaciones	14
Curaciones	134

Policlinica de niños, á cargo del Dr. Morquio

Consultas	128
Enfermos nuevos (ambos sexos)	30
Operaciones	5
Curaciones	68

Policlinica ginecológica, á cargo del Dr. Bottaro

Consultas	101
Enfermas nuevas	23
Operaciones	—
Curaciones	70

Policlinica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico, á cargo del doctor Britos Foresti

Consultas	290
Enfermos nuevos (ambos sexos)	52
Operaciones	5
Curaciones	10

Policlinica obstétrica, á cargo del doctor Turene

Consultas	21
Enfermas nuevas	15
Operaciones	—
Exámenes	—

RESÚMEN

Consultas	1156
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 Policlínicas	298
Operaciones practicadas id id id id	47
Curaciones id id id id	717

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Abril de 1901:

Policlínica General	186
» Oftalmológica	211
» Enfermedades de la nariz, oídos y garganta	120
» Niños	161
» Ginecológica	53
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	226
» Obstétrica	4
» Asilo E. de Huérfanos	9
» Asistencia P. domiciliaria	1.579
» Id id id del Paso Molino	159
» Id id id Pantanoso	132
» Sociedad Cristóbal Colón	33
» Id Liberal de la Aguada	9
» Conferencia de San Vicente de Paul	161
» Asilo Maternal	32
» Hermanas Capuchinas	—
» Id Auxiliadoras	—
» Comisaría de Ordenes	160
» Centro de Guerreros del Paraguay	2
» Asilo Buen Pastor	23
» Varios	107
	3.365

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Debido en parte al mal tiempo reinante y á la falta de órdenes de compra, no hubo ayer negocios en este mercado.

Se dieron á conocer diversas ventas realizadas en depósito el dia anterior, á los precios corrientes de plaza, ya conocidos.

Cueros salados—Conocimos ayer las siguientes ventas:

300 á 1000 cueros de vaca, de 23 kilos, del saladero de Pedro Denis, bajo sal para fin del corriente mes, al precio de $ 18 los 100 kilos.

4000 á 5000 cueros de novillo, de 30 kilos, del saladero Colon, Entre Rios, á $ 19 oro argentino id id.

1000 cueros de vaca de 23 kilos, del saladero de J. B. Rocca, de la Magdalena á $ 18 oro argentino id id.

1000 cueros de vaca, de 23 kilos, del referido saladero á $ 18 id id.

3000 cueros de novillo, de 31 kilos, del saladero de J. Terrarosa, de la Magdalena, á $ 15 5/8 oro argentino, id id.

Sebo vacuno—Del saladero de P. Luro é hijo, de la vecina orilla se han colocado 75 pipas al precio de $ 11 5/8 oro argentino, los 100 kilos.

Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ªpág.

BAZAR DEL JAPON

Importante á las familias

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias.
Dulces del Brasil.
Guayabada fina de cacao.
Compota Lisboa postre exquisito.
Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.
Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Palmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.
Fideos finitos glutonados.
Avena fina, medicina y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.
Tapioca y sagú finito Louit.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almíbar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martinez (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343—25 DE MAYO—347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

Trigo y maiz—Con movimiento regularmente activo y precios sostenidos permaneció ayer el mercado de trigos.

Los granos americanos, de clase buenos á superiores se cotizaron con facilidad de $ 3.50 á 3.60 los 100 kilos sin bolsa.

Por los inferiores y pelones no hay casi demanda, habiéndose pagado ayer por un pequeño lote, con algun joyo que desde hace tres dias se hallaba ofrecido, solo $ 3.20.

Siguen revistiendo importancia los arribos de maiz á la plaza, el que casi en su totalidad se compone de artículo húmedo el que se coloca con facilidad para la destilería á $ 1 los 100 kilos sin bolsa.

El consumo sigue operando en limitada escala, pagando por granos secos, con bolsa, de $ 1.15 á 1.25 los 100 kilos, según estado é importancia de los lotes.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 10: Para saladeros, 2441 cabezas; para abasto, 654 id; para el interior, 119 id; y para servicio particular, 2 id—Total: 3216.

Faena saladeril 1900 1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 10

CERRO			Totales
Rodolfo Velloso	771		33.817
P. San Martin é hijos	300		18.491
P. Denis y Ca.	138		26.471
Anaya é Irigoyen			27.198
J. A. Aguerre y Ca.	861		21.653
Francisco Fregeiro			24.388
Federico Cibils Larravide y Ca.			24.423
Rosario Tabares			33.389
Duclós y Moullé	220		13.779
Eugenio Legrand	151		33.173
Enrique H. Velloso			15.825
PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos. y Ca.			24.791
Cabezas		2441	297.389
En igual fecha 1900			337.500
» » 1899			329.220

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 10—Bueyes . . . $ 14 á 20.
Novillos . . . » 11 á 21.
Vacas . . . » 9 á 13.

En la Bolsa—El mercado de fondos públicos abrió ayer con precios en baja, la que se aumentó mayormente á última hora.

La diferencia entre los precios de ayer y los que rigieron con respecto á los del dia anterior de los títulos de uno 20 á 30 centésimos, en la mayoría de ellas.

Las operaciones anotadas en las planillas ascendieron á 41, representativas de los siguientes valores nominales:

Libras 38.800, ó sean $ 182.300 de Deuda Consolidada; $ 127.000 id de Certificados de Tesorería; $ 20.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série: $ 10.000 id id títulos de segunda serie y $ 17.700 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 47.80 por ciento y cerró á 47.70: para fin de mes y fin de Junio, obtuvo 47.90.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 64.60 por ciento.

Por los títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda série se pagó al contado 64 por ciento y para fin de Junio próximo, sin cupon, 63.

La Deuda de Certificados de Tesorería se colizó á 63.90 por ciento al contado; á 63.80 y 63.90 para fin del corriente mes y á 63 para fin del próximo Junio, sin cupon.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado en las primeras horas á 12.70 cada una y mas tarde solo á 12.60 para fin de este mes.

Cambios—En igual situacion de dias anteriores permaneció ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los precios que rigieron á última hora, fueron los que mas abajo registramos:

Poco satisfactorias fueron las noticias que se recibieron de Rio Janeiro relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

En virtud de ello los precios sobre el Brasil señalaron flojedad y poco fué lo que se operó.

Papel bancario se giró á la vista á 18:850, 18:900, 18:950 y 19:000 reis por £.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo, en pequeñas cantidades á 19:100, 19:200 y 19:300 reis.

El mercado cerró con giradores á 19:000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 19:300 y á plazo á 19:400 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro de 12 29/32 á 12 13/16 peniques por 1000 reis, y cerró á 12 3/4.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/2 á 51 9/16	51 3/4 á 51 15/16
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.39 1/2	5.41 á 5.41 1/2
Amberes á 90 d/v	5.40	5.43 á 5.44
Alemania 90 d/v	4.35	4.41 á 4.42 1/2
N. York á la v/	0.94	—
Italia á la v/	5.61	—
España á la v/	7.20 á 7.22 1/2	—
Brasil	19:000	19:300 á 19:400
B. Aires.	Par 1/2 á 1 o/o de descuento	

DESCUENTOS

S/ vales 6 á 7 o/o.
» Conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Londres—Una nueva declinacion experimentó ayer la cotizacion de la Deuda Consolidada en Londres.

Los telegramas recibidos en el Centro Comercial señalaron el precio de 48 por ciento, el que acusa una baja de 3/8 de punto con respecto al del dia anterior.

Nuevo rematador—El señor José J. Castro se ha presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno, solicitando se le expida título de corredor y rematador.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Pro ne: Para Dunkerque, 1802 fardos lana, 611 bolsas huesos y 61.648 kilos id sueltos.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Paris, $ 2000 moneda argentina consignados á Belarmino Tejada.

Concordato preventivo—El doctor Sarachaga, Juez Ldo. de Comercio de primer turno ha aceptado el concordato preventivo judicial que ha celebrado con sus acreedores el señor Antonio Manzanedo.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Easby Abbey, 4.100 toneladas, 10 ojo, Mayo, de Rosario para Capetown, productos £ 5.200.

Vapor Holgate, 3.500 toneladas, 10 ojo, listo, de Rosario para Rotterdam, cereales, á 19/.

Velero Charles E. Lefurgey, 1.500 toneladas, listo, de Buenos Aires para el canal, órdenes, sebo, á 21/.

Velero C. W. Jones, 1.250 toneladas, listo, de Buenos Aires para Pernambuco, productos de saladero, 600 £.

El vapor Zylpha cargará en parciales, de Rosario para Amberes, á 15/.

Tabaco argentino para Europa—La casa de Augusto Linck y Ca., de la plaza vecina, ha embarcado y enviado á Europa por el vapor Pfalz, 600 tardos de tabaco, con destino á la venta en el viejo mundo.

Ese producto procede de la provincia de Corrientes, y ha sido consignado á Bremen.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37 trimestre (término Mayo 1.º de 1901)	$	320.638 07
Entregado en el mes de Febrero	»	337.441 72
Idem idem idem en Marzo	»	402.426 46
Idem idem idem en Abril	»	424.056 71
Total	$	1.484.262 96

Entregas hasta el dia 8	$	120.070 54
Mayo 10 correspondiente al dia 9	»	8.753 21
Total	$	128.823 75

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.208 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Total	$	181.417 07
Entregas hasta el dia 8	$	14.675 29
Mayo 10 correspondiente al dia 9	»	1.069 84
Total	$	15.745 13

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, segun las observaciones efectuadas hoy á las 9 a. m. en las siguientes localidades:

Montevideo, 24.5; Canelones, 10.4; San José, 11.5; Florida, 11.0; Durazno, 26.2; Porongos, 30.5; Mercedes, 4.0; Dolores, 1.0; Fray Bentos, 4.0; Paysandú, 10.3; Salto, 6.0; Tambores, 10.0; San Fructuoso, 16.5; Pando, 13.7; Tala, 15.5; Migues, 21.3; Solís, 18.5; Minas, 18.0; Gutierrez, 19.0; San Cárlos, 35.2; Lazcano, 50.2; Treinta y Tres, 28.7; Artigas, 35.0.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*El observador*.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 10

Lluvioso en Piedras, Canelones id, Santa Lucía id, San José nublado, Nueva Helvecia lluvioso, Rosario id, Colonia nublado, Conchillas idem, Carmelo lluvioso, Palmira nublado, Dolores id, Soriano id, Mercedes lluvioso, Fray Bentos tormentoso, Paysandú nublado, idem hoy garuó, Salto bueno, Florida nublado, Durazno bueno, llovió de mañana y de tarde, Porongos llovió á intervalos todo el dia, Cármen y Sarandí del Yí llueve desde anoche despacio y con intermitencias, Paso de los Toros llueve, Peralta, San Maximo, San Gregorio id, San Fructuoso bueno, Rivera, Corrales y Cuñapirú nublado, San Eugenio, Cuchilla Negra, Cuaró y Santa Rosa bueno.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	749.22
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	4.63
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.90
Termómetro cgdo. á la sombra		10 6
Mínima abs.		6 2
Máxima abs.		11 6
Excursion		5 4
Humedad relativa en cent.		83
Tension	m.m.	7.9
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

LOS ÚNICOS FÓSFOROS QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO SON LOS DE MARCA VICTORIA

3 cajas por 5 cms en toda la República

No confundir los COGNAC NAPOLITANO!! COGNAC CASTELLANO!! COGNAC DEL CERRO!!

CON LOS VERDADEROS COGNACS QUE PROVIENEN DE LAS ZONAS COGNAC (Francia)

EJEMPLO DE COMPARACION

Vino de Burdeos MADRILEÑO

1086-my.15-2.ªpag.

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO, IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 31

FOLLETIN 21

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

La jóven se habia desvanecido, al volver en sí, observó que el gentilhombre habia desaparecido y que su camarera Gilda era la sola testigo de su perturbacion, de sus convulsiones, de sus lágrimas.

Es horrible horrible—murmuraba la desgraciada retorciendo convulsivamente las manos—¡he aquí que soy la mujer de un aventurero, de un asesino! ¡Oh! el marqués ha mentido... ha mentido.

De pronto Adriana se dijo en la brecha por la cual habia pasado el marqués y poniéndose en pié:

—Quiero saber,—gritó—quiero saber... Gilda, sígueme, no te atrevo á acompañarme!

La camarera estaba pálida, pero resuelta.

—No comprendo el secreto de su señora, pero comprendia que algo de terrible debía de haber ocurrido.

—Estoy pronta á seguirle donde quiera,—exclamó.

La misma Adriana encontrando fuerzas en sí misma dolor, fué la primera en pasar por la brecha abierta.

—Aquí se necesita luz,—dijo á Gilda,—está obscuro como el infierno, no se ve á dos pasos de distancia.

—Voy á cogerla y vuelvo,—respondió la camarera saliendo de prisa del pabellon.

Adriana estuvo encogida en aquel corredor húmedo, fétido, estrecho, por el cual habia pasado el marqués.

Un profundo silencio reinaba allí y aquel silencio aumentaba la angustia de la jóven.

—Sola... abandonada por todos, ligada á un hombre que de ahora en adelante no me inspira mas que temor y horror; yo, la soberbia Adriana que en mis sueños de colegio, habia ideado un príncipe descendiente, un rey que viniera á ofrecerme su trono. ¡Ah! he encontrado el príncipe de los cuentos de hadas, que se ha construido un escabel con los cadáveres hechos por él, y que tiene por corona... un patíbulo.

La pobrecilla, reía convulsivamente, pero lágrimas de fuego se le escurrian de los ojos; un frio intenso le invadía todo el cuerpo.

Quien la hubiese visto en aquel momento con el rostro lívido, los ojos rodeados de negro, los labios pálidos, no habria reconocido seguramente á la viva y arrogante criatura que por el amor de un hombre lo habia sacrificado todo.

Gilda volvió en breve con la luz encendida que entregó á la señora, la cual, derecha, tranquila, con la vista febril esperaba á la otra parte de la brecha.

Luego tambien pasó la camarera, pero con aquel momento les pareció que se hallaban bajo tierra.

—Chiton, señora, hay alguien,—balbuceó Gilda.

Permanecieron inmóviles un instante; pero el ruido no se repitió.

—Nos hemos equivocado—dijo Adriana, adelante.

Y se internó la primera en el corredor ya recorrido por el marqués.

El temor habia sustituido en Adriana un sentido vivísimo de curiosidad, y sus pupilas brillaban mas que la llama de la bujía que tenia en la mano.

—Aquí se ahoga una,—dijo de pronto murmurando á Edilta—y sin embargo, este subterráneo, debe conducir á alguna parte.

—Si el señor volviera,—murmuró la camarera.

—No volverá por ahora, y yo quiero conocer el secreto de este subterráneo. Si tú no quieres seguirme eres dueña de volver atrás.

—¡Ah! señora, bien sabéis que iría con vos al fin del mundo.

—Adelante, pues, y ánimo,—dijo Adriana internándose sin vacilaciones.

Sintió que caminaba sobre un terreno húmedo; ponía los pies al acaso y tenia la mano izquierda extendida hacia adelante, preguntándose si no habia peligro de tropezar con la orilla de un precipicio.

Un silencio sepulcral reinaba en aquel sitio.

—Y sin embargo, este corredor debe conducirnos á alguna parte,—continuaba murmurando Adriana.

De pronto observó que andaba por una superficie más lisa, que el aire era menos frio y denso, y después de unos veinte pasos, vió del muro de la muralla una puertecilla abierta.

Adriana se lanzó por ella con viveza, y Gilda la siguió.

Ambas, dejaron escapar entonces, un grito de estupor.

Se encontraban en la habitacion abandonada por Edmundo.

El lecho estaba en desórden, una silla derribada en el suelo, sobre la mesa restos de carne y de pan, y en el muro, al descubierto, veíanse las manchas de sangre que tanto espanto habian producido en el marqués.

—¿Quizás sea aquí donde él traía las víctimas para asesinarlas,—pensó Adriana con un escalofrío de horror—aquí es donde el marqués estuvo encerrado... Dios... Dios... no hay duda alguna.

La desgraciada, quedó un instante como postrada por el dolor.

Sus ficticias fuerzas la habian abandonado y tembláble todo su cuerpo.

—¿Y mi criatura llevará el nombre de un asesino?—balbuceaba,—no... no... jamás.

Este pensamiento tuvo el don de hacerla salir de su atonía.

Saltó de la silla, en la cual, se habia abandonado, y dirigiéndose á Gilda que permanecía muda, aterrorizada, ante ella:

—Dime,—exclamó, mirando fijamente,—¿qué piensas de lo que sucede?

—Yo no sé... señora... nada...

—Pues bien, ya te lo diré yo. Mi marido,—y parecía como si algo se desgarrara en el pecho de Adriana al pronunciar aquella palabra,—aquí ó esta casa sin saber acaso que existia este subterráneo.

Gilda no se hallaba convencida, pero respondió vivamente:

—Lo creo señora.

—Esta casa, en otra ocasion, debió servir de albergue á ladrones y asesinos; alguno de estos vive todavía y se aprovecha.

Gilda abrió cuanto pudo sus ojos.

—¿De qué modo?

—¿No visto aquel señor que entró en el pabellon por aquella brecha?

—Sí.

—Pues bien: ¡él fué conducido aquí dentro por bien—quien yo no conocía.

—¿Pero por dónde pasaron?

—Quizás por el mismo pabellon.

Adriana habia mentir

—¡Para qué poner en conocimiento de la camarera el secreto? Antes bien, era preciso alejar de ella toda sospecha. Luego se sobresaltó oyendo á Gilda responder:

—Sin embargo, se acuerda la señora de aquellas imprevistas desapariciones de Martin y del señor?

Adriana enrojeció un tanto, pero respondió firmemente:

—Me he equivocado.

—Entonces convendrá avisar al señor del descubrimiento.

—Escúchame bien y al haces lo que te diré, tendrás un buen regalo.

—Hablad.

—Ahora volverás por el camino que hemos hecho.

—¿Sola?

—Si... sola... ¿qué temes?

—No temo por mí, sino por vos.

—No pienses más que en hacer lo que te ordeno.

Gilda humilló contusa la cabeza.

Adriana continuó, con voz conmovida, pero en la que se transparentaba cierto terror.

—Te llevarás tambien la luz...

—¡Oh! señora, queréis quedar á obscuras en este horrible sitio. No... no lo penséis ¡verdad? Yo puedo ir muy bien sin luz... mirad allá abajo aquella claridad blancuzca que viene de la abertura del pabellon: me servirá de guía.

—Sea,—dijo Adriana, dulcemente,—sobrará á mi estancia y cuando el señor vuelva y pregunte por mí...

—Yo le conduciré hasta aquí.

—Guárdate bien: tú le dirás que yo descanso y no deseo ser perturbada.

—Pero, entonces...

—Harás lo que te ordeno, y para mayor seguridad, cierra la puerta de mi habitacion con llave.

—Lo haré, señora,—dijo Gilda retirándose.

Lo que pasó entonces en el corazon y en la mente de Adriana, sería imposible decirlo.

Mucho despues de la salida de Gilda, la duquesa seguía sentada cerca de la mesa, en aquella estancia subterránea con la cabeza entre las manos, inmóvil, presa de un febril y delirante éxtasis.

Se sentía morir: la parecía que su vida iba alejándose, se iba apagando poco á poco. Antes de una hora se había agobiada: su desesperacion era muda, ni lamentos, ni lágrimas.

—Si alguien me viera aquí en este momento, como me compadecería,—murmuró.—Pero no tengo á nadie en el mundo que piense en mí, maldecida por mi padre, por mi madre, rechazada... ¡Ah! expío bien en este instante mi locura. Pero... no debo de llevar un nombre deshonrado... la tumba cerrará mi secreto.

Inclinó la cabeza oprimida, jadeante, casi hasta tocar con ella la mesa, y brotaron las lágrimas con abundancia, tanto, que al poco rato, su cara, sus manos y todo estaba bañado del copioso llanto, no veian.

—Soy vil, débil,—balbuceó,—lloro... y es preciso que conserve las fuerzas; dentro de poco, aquel hombre, acaso se halle delante de mí, y que él el ciño que de la vida poco me importa y que él me ha perdido... perdida en este mundo... y en el otro.

Adriana levantó un instante la cabeza; estaba espantosamente pálida, pero las contracciones de los músculos labios y la mirada centelleante, parecían anunciar una sentencia de muerte.

Se oyó un ruido agudo.

Era una puerta que se abria.

Un temblor casi imperceptible asaltó á Adriana, pero no hizo movimiento alguno, se conservó en su puesto.

El pasador de la cerradura se movió, la puerta se abrió con ímpetu, y un hombre apareció en el umbral.

Era San Vito.

A la vista de la mujer que se encontraba en la estancia, quedó como fulminado.

No tuvo fuerzas para gritar, ni para huir; pero permaneció inmóvil, mudo, con los ojos bajos, sintiéndose morir de terror.

Adriana, no hizo un gesto, no dijo una palabra.

Entonces San Vito, tomó ánimos, y dirigiéndose á ella, dobló una rodilla, y le cogió una mano que llevó á los labios.

A aquel contacto, Adriana saltó, como si hubiese tocado un hierro candente, y poniéndose en pié, rechazó con un gesto, al aventurero, y con voz baja y vibrante:

—¡Y te atreves todavía?—dijo,—¡atrás asesino!

El aventurero se sentía anonadado por el terrible golpe recibido.

Adriana continuó:

—Ya estoy aquí sola... yo... tu víctima, para saber defenderme hasta el fin...

—No te comprendo, Adriana.

—No pronuncies mi nombre que es un delito en tu boca. Miserable, vil, ¡creías acaso, hacerme seguir la suerte de todas tus víctimas? Pero no, en cambio, vuestro verdugo.

San Vito, continuaba con la cabeza inclinada como si quisiera evitar las miradas de Adriana.

—¡Oh! es espantoso... es espantoso,—continuó Adriana,—yo que te creía tan noble y tan bueno, á quien yo amaba, tú, el padre de mi criatura!

San Vito lanzó un grito, y cayó á sus pies de rodillas arrastrándose á los pies de Adriana:

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Estado de Ingresos y Egresos de la Tesorería correspondiente al 1.er trimestre del año 1901

INGRESOS

1901 Enero 1.º—A saldo en 31 de Diciembre ppdo.:			
En deuda Certificados de Tesorería	$ 5.761 65		
En efectivo	1.914 75	$ 7.676 40	
Marzo 31 — A Entradas Asilos Maternales N.º 1, 2 y 3: Por Febrero y Marzo		674 85	
31 — A Multas:			
Recibido de la Direccion de Aduanas	$ 31 00		
Pérdida de depósito de propuestas:			
Juan Aibtor, de leche	20 00		
G. Delfino, de carne	50 00	101 00	
31 — A Impuesto á boletos de Sport extranjero: Recibido del Jockey Club por lo producido por dicho en los meses de Diciembre 1900, Febrero ppdo.		1.978 64	
31 — A Manicomio Nacional sus entregas		132 05	
31 — A Hospital de Caridad, sus entregas		120 80	
31 — A Banco de la República: Importe de cheques girados en cuenta corriente		74.780 00	
31 — A Administracion de Lotería: Sus entregas		100.999 45	
31 — A Droguería Central, sus entregas		4.042 79	
31 — A Escuela de Artes y Oficios, sus entregas		6.444 49	
31 — A Impuesto de Faros: Por los meses de Diciembre 1900 y Enero y Febrero ppdo.		10.983 67	
31 — A Capatacías de Aduana: Por Diciembre	$ 2.878 30		
» cuenta de Enero	601 00		
» de Febrero	601 00	4.080 30	
31 — A Arrendamiento de campo en Melilla		150 00	
31 — A Alquileres		670 00	
31 — A Donaciones: De la Comision organizadora del banquete con motivo de solemnizar la fiesta patria por un grupo de orientales en París el 18 de Julio ppdo.	21 50		
De la oficina de Pesas y Medidas	8 00	29 50	
31 — A Hospitalidades: Por Diciembre 1900 y Enero y Febrero ppdo		1.753 79	
31 — A Pensiones Manicomio Nacional: Por Enero, Febrero y Marzo		4.603 00	
31 — A Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales		2.769 00	
31 — A Premios á oro		221 62	
Intereses Deuda de Certificados		72 00	
31 — A Banco de la República:—Obligaciones: Importe de cheques girados á cargo de dicha cuenta		6.877 50	
31 — A Descuento 1 %:			
A Universidad de la República: Por los meses de Octubre á Diciembre ppdo		82 49	
Direccion General de Impuestos Directos: Por los meses de Noviembre 1900 á Febrero ppdo	$ 779 38		
» cuenta de Marzo	181 75	961 13	
Direccion de Correos: Por los meses de Noviembre y Diciembre ppdo		467 05	
Registro de Estado Civil: Del 1.er trimestre del ejercicio 1898-99, al 2.º de 1900-1901		155 66	
Consejo N. de Higiene Pública: De Noviembre 1900 á Febrero ppdo.		82 26	
31 — A Jefaturas Políticas:			
San José por Octubre, Noviembre y Diciembre ppdo	8 65		
Paysandú	4 12		
Canelones	5 76		
Salto	4 23		
Rocha	8 75		
Minas	20 08		
Cerro Largo, 2.º semestre 1900	5 68		
San José, por economías efectuadas en el anterior ejercicio	43 81		
Colonia hasta el 31 de Enero ppdo.	9 82		
Treinta y Tres, 2.º semestre 1900	5 85		
Soriano, 2.º semestre 1900	9 06		
Flores, 4.º trimestre 1900	7 34		
Montevideo, por Enero y Febrero ppdo	27 65	150 91	
A Juntas Económico Administrativas:			
Rivera, por 4.º trimestre de 1900	32 16		
Tacuarembó	17 32		
Minas	83 10		
Rio Negro	21 80		
Cerro Largo	44 44		
Treinta y Tres	22 14		
Canelones	70 98		
Salto	98 02		
Maldonado	89 01		
Durazno	[illegible]		
Paysandú	193 35		
Artigas	7 59		
Florida, por Diciembre ppdo.	88 94		
Soriano, por 4.º trimestre 1900	140 85		
» por cuenta de atrasos	25 00		
Colonia, hasta 31 Diciembre ppdo	180 26		
Rocha, 4.º trimestre 1900	86 64		
Comision Auxiliar de Sarandí del Yi, 4.º trimestre 1900	2 24	1.022 26	
31 — A Receptorías de Aduanas: Por Diciembre 1900 y Enero y Febrero ppdo.		493 99	
31 — A Tesorería General de I. Pública:			
Por Tesorería Central, de Noviembre 1900 á Febrero ppdo	$ 2.353 51		
Tesorerías Departamentales, Octubre á Diciembre ppdo	206 64	2.560 15	
Luz Eléctrica		1.000 00	
31 — A Oficina de Crédito Público: Por Octubre, Noviembre y Diciembre ppdo.		9 24	
31 — A Direccion de Aduanas: Por Diciembre 1900, Enero y Febrero ppdo		1.010 21	
31 — A Tesorería de Estado: Por Diciembre 1900, Enero y Febrero ppdo		16.179 82	
31 — A Direccion de Faros: Por Diciembre 1900, Enero y Febrero ppdo		26 74	
31 — A Comision N. de Caridad: Por Enero, Febrero y Marzo		1 201 94	25.412 79
31 — A Patente Adicional; Compañías de Seguros			8.819 02
31 — A Impuesto de 5 % sobre sueldos			2.754 12
			$ 265.583 8[illegible]

EGRESOS

Marzo 31—Por pago de Presupuestos de empleados y gastos de las dependencias de la Comision Nacional, á saber:

Direccion General:				
S/Presupuesto de Gastos por Diciembre			380 48	
» de Empleados por Enero	$ 840 00			
» de Gastos	308 68		1.148 68	
» Empleados por Febrero	$ 840 00			
» Gastos	370 52		1.210 52	$ 2.739 63
31 — Por Hospital de Caridad:				
Presupuesto de Gastos por Diciembre			5.062 23	
S/presupuesto de Empleados por Enero	$ 4.587 20			
» Gastos	6.730 16		11.317 46	
» Empleados por Febrero	$ 4.599 63			
» Gastos	3.965 95		8.565 58	21.955 27
31 — Por Manicomio Nacional:				
S/presupuesto de Gastos por Diciembre			5.078 51	
» de Empleados por Enero	$ 3.296 69			
» Gastos	5.297 65		8.594 25	
» de Empleados por Febrero	$ 3.286 60			
» Gastos	5.315 04		8.601 64	22.274 40
31—Por Asilo de Mendigos, Asilo Maternal N.º 4 y Colegio San José:				
S/presupuesto de Gastos por Diciembre			2.815 88	
» de Empleados por Enero	$ 1.381 20			
» Gastos	2.111 90		3.493 10	
» de Empleados por Febrero	$ 1.413 20			
» Gastos	1.816 72		3.229 92	9.568 70
31—Por Asilo de Expósitos y Huérfanos:				
Presupuesto de Nodrizas por Diciembre	$ 5.293 97			
» Gastos	2.539 57		7.833 54	
» de Empleados por Enero	$ 2.461 79			
» Nodrizas	5.442 28			
» Gastos	3.811 20		11.705 27	
» de Empleados por Febrero	$ 2.479 60			
» Nodrizas	5.576 60			
» Gastos	3.218 91		11.275 11	
A arquitecto Llambias de Olivar, por honorarios			94 62	30.908 54
31—Por Asilos Maternales números 1, 2 y 3:				
Presupuesto de Gastos por Diciembre			878 59	
» Empleados por Enero	$ 617 69			
» Gastos	929 69		1.577 29	
» de Empleados por Febrero	$ 647 60			
» Gastos	1.106 09		1.753 69	4.209 57
31—Por Casa de Aislamiento:				
Presupuesto de Gastos por Diciembre			1.096 02	
» de Empleados por Enero	$ 928 15			
» Gastos	1.676 34		2.604 49	
» empleados por Febrero	$ 907 72			
» Gastos	1.467 22		2.374 94	6.075 45
31—Por Lavadero á vapor:				
Presupuesto de Gastos por Diciembre			589 05	
» de Empleados por Enero	$ 366 00			
» Gastos	847 53		1.213 53	
» de Empleados por Febrero	$ 386 00			
» Gastos	672 97		1.058 97	2.861 55
31—Por Administracion de Lotería:				
Presupuesto de Gastos por Diciembre			816 09	
» de empleados por Enero	$ 2.074 00			
» Gastos	912 86		2.986 86	
» Empleados por Febrero	$ 2.074 00			
» Gastos	784 21		2.858 21	6.661 36
31—Por Droguería Central:				
S/presupuesto de compra de drogas por Diciembre			1.055 62	
» de empleados por Enero	$ 250 00			
» compra de drogas	1.040 22		1.290 22	
» de empleados por Febrero	$ 250 00			
» compra de drogas	844 52		1.094 52	3.470 36
31 — Por Escuela de Artes y Oficios:				
S/Presupuesto de Gastos por Diciembre	$ 3.114 70			
» de Gastos menores etc	607 70		3.722 40	
» de Empleados, por Enero	$ 2.656 00			
» Gastos	2.523 43			
» Gastos menores etc.	565 08		5.744 51	
» Empleados por Febrero	$ 2.447 00			
» Gastos	2.233 80			
» Gastos menores etc	573 44		5.254 24	14.721 15	$ 128.455 88
1—Por Pabellon de Observacion en el Manicomio Nacional: Pagado á Botosino y Tossi por cuenta de la construccion de dicho				6.394 09
31—Por Lavadero á vapor pagado á Stella y Ca. por herrería				93 80
31—Por edificio Asilo Maternal N.º 4 pagado por gastos de reparaciones á S. Killog y Ca., su cuenta cal	204 00			
Parodi Hnos., » portland	104 38			
Pedro Buccino, » arena y pedregullo	37 40			
Cárlos Perez, » piedra para pilares	125 50			
Lorenzo Ardoséa » varillas de hierro	14 96			
Eastman y Williman su cuenta caños de hierro	16 00			
G. Carlomagno, su cuenta oficial albañil				552 84
31—Por Impuesto á boletos de Sport extranjero: Pagado comision por inspeccion de dicho				195 70
31—Por Impuesto 5 % sobre sueldos: Entregado á la Tesorería G. del Estado				2.756 12
31—Por Banco de la República: Nuestras entregas en cuenta corriente				116.669 45
31—Por Casa de Aislamiento: «Depósito». Devuelto al ex-asilado Juan de D. Amaro				28 9[illegible]
31—Por Existencia que pasa á 1.º de Abril próximo				
En Deuda Certificados de Tesorería	$ 5.761 65			
En efectivo	2.660 45			8.422 10
				$ 265.588 88

S. E. ú O.

Montevideo, Abril 30 de 1901.

Saturnino Bolporda, Contador — *Alfredo García Lagos*, Tesorero — *Julio Anaetierte*

Montevideo, Mayo 4 de 1901.

Elévese con nota al Ministerio de Gobierno y publíquese.

JUAN A. PALMA, Vice Director — *Antonio M. Marquez*, Secretario

†

ANTONIA BARNADA DE ECHENIQUE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Mayo de 1901

Dolores E. de Piñeirua y Abdon Echenique, hijos; Elisa Artagaveytia de Echenique, Pedro Piñeirua y Juan G. Spangemberg, hijos políticos; nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 4 p. m. — Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cámaras 43. — Única invitacion. — Cementerio Central.

(Empresa Fría y Ca.)

Datos diversos

Universidad—FACULTAD DE DERECHO—Hoy á las 8 a. m. darán comienzo los exámenes de Derecho Comercial, suspendido ayer por causa de mal tiempo. Compondrán la mesa examinadora los doctores Vargas, Velazco y Diaz.

—Hoy á las 3 p. m. se verificarán los de Derecho Romano con una mesa formada por los doctores Piñeyro del Campo, Perez Gorgoroso, y Arcos Ferrand.

—A las 9 a. m. empezarán los de Derecho Civil para notariado.

—Contabilidad 1.er año 1.er acto—Presentáronse cuatro examinandos, siendo reprobados.

Colegio de Contadores—Procedióse anoche en este centro social á la reparticion de cargos de los miembros que componen la comision directiva elegida dias pasados en asamblea general.

La comision ha quedado así constituida: presidente, Cárlos E. Drouillet; vice, Jaime Navarro; secretario, Francisco Palomino y Zipitría; tesorero, José Vilapiñó; bibliotecario, Alfredo L. Pintos; vocales, Tomás Claramunt, Dolcey Puig, Juan Gilsalde y Pablo Fontana.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.

—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular de los proyectos sobre reformas al Código de Procedimiento Civil y del referente á marcas y señales para ganado.—*Garcia y Santos*.

Juicios públicos—En la audiencia del dia de hoy á las 9 a. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, el sumario instruido á Juan Ayala por muerte de Eduardo Aguilera.

Componen el jurado como titulares los señores Joaquin Muñoz, Francisco Schenone, Luis Cabrera (hijo), y Cárlos Ricci y Toribio, y como suplentes los señores Juan A. Piria, Juan Abella y Jourdan, Santiago A. Rodriguez y Juan José Terra.

—Ante el mismo juzgado se verá esta tarde á la 2 p. m. en juicio público, la vista de la causa que se sigue á Baldomero Arévalo acusado de la muerte de Severo Espinosa.

Componen el jurado como titulares los señores José M. Muñoz (hijo), Juan Abellá y Jourdan, Alfonso L. Domecq y Alberto Zorrilla, y como suplentes los señores Alberto Servetti Larraya, Alfredo César Buxareo, José N. Canavero y José Alfredo Cassarino.

—Ante el tribunal militar de apelaciones se verá esta tarde á las 2 en juicio público la causa seguida al artillero Ceferino Bordón, por muerte del de igual clase Carmelo Sequeira.

Exposicion de Industrias Nacionales—El lunes próximo se realizará en la Exposicion de Industrias Nacionales de los hermanos José y Arturo Cabal, la velada inaugural que debió efectuarse el lunes pasado y que se aplazó por el mal tiempo.

El programa que regirá será el mismo que ya hemos anunciado.

Vapores en viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Oravia, británico, de Valparaiso, anteayer; Yorkshire, británico, de Rio Janeiro el 6; Iberia, británico, de Lisboa el 8; G. Jover Serra, español, de Las Palmas el 8; Les Alpes, francés, de Dakar el 8; y Hellades, británico, de Liverpool el 4.

El general Galarza—*El Teléfono*, periódico de Mercedes, da en su número del 8 las siguientes noticias acerca del general Galarza:

El estado del querido jefe, es grave, pero no obstante, y según opinion de la ciencia, está muy lejos de aquel en que se encontraba.

En la consulta última hubo acuerdo médico respecto del estado del paciente y el diagnóstico del doctor Juan A. Dufour, condice con la opinion del doctor Ferreira. Se trata, según el primero de un eczema que vino á complicarse con una indigestion, lo que hizo que dada la ancianidad del enfermo, tomara el carácter grave que sobrevino.

Lo que ayuda mucho al estado en pró de la mejoría, es la fuerza moral que no abandonó su espíritu ni aun en los períodos dificultosos de la enfermedad.

En busca de un reloj—La policía de Buenos Aires ofrece una gratificacion á quien entregue el reloj robado á don Pastor Castillo, en el acto de asesinarle. Es de oro de 18 quilates, fabricado por Henry Capt, de dos tapas, número 32.787.

Oposicion á una ordenanza—Los peluqueros establecidos en la ciudad de San José celebraron una reunion y resolvieron cooperar á la actitud de sus colegas de Montevideo contra algunas imposiciones de la ordenanza del Consejo de Higiene.

Parada—Varios estancieros de los distritos Puntas del Bizcocho y Puntas del Sarandí en el departamento de Soriano, han dirigido una solicitud al señor Cárlos Malimann, jefe de construccion del ferrocarril Central del Uruguay, á fin de que se establezca una parada, no mayor de cinco minutos, en la casa comercial de don Armando Medeiros, para los trenes que corran entre Montevideo y Mercedes.

Canelones—El oficial 2.o de la Jefatura de Canelones ha visitado varios puntos de ese departamento, á fin de pagar de presente el presupuesto policial correspondiente al mes de Marzo.

Puentes—En el departamento de Rocha han terminado las reparaciones del puente de La Paloma y están muy adelantadas las que se practican en el de Las Conchas. En estos dias comenzarán iguales trabajos en el puente de Don Cárlos.

Las cuarentenas al Brasil—El presidente de nuestro Consejo de Higiene dirigió ayer nuevo telegrama á su colega de Buenos Aires, para que conteste á otra notificacion telegráfica anterior relativa á la supresion de cuarentenas á las procedencias de Rio Janeiro.

Catedrático sustituto—El señor Alfredo Nin ha sido nombrado con fecha de ayer catedrático interino del aula de dibujo lineal y de ornato.

Desempeñará ese cargo mientras dure la licencia concedida al señor Diógenes Hequet, catedrático titular, que deberá atender su salud quebrantada.

Jubilacion y pension—Se ha concedido cédula de jubilacion á la señora Martinez Juarez, directora de la escuela de 2.o grado núm. 17 del departamento de Canelones.

—Se ha otorgado la cédula y pension correspondiente á la señora Catalina D. de Vaeza, viuda del profesor de gimnasia de este nombre.

Banquete al doctor Vidal—Hoy á las 7 p. m. se efectuará en el Gran Hotel Central el de la Paix la comida que ofrecen sus amigos al doctor Alfredo F. Vidal, despidiéndolo de la vida de soltero.

El registro de inscripcion sigue abierto en dicho hotel.

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligacion poner coto al mal empleando una medicacion activa y segura como el «Jarabe de Hipofosfito de cal» de Grimault y Ca., la sola preparacion recetada por el cuerpo médical de París, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho en elogio completo despues de numerosas experiencias en casos de tisis, toses crónicas, afecciones pulmonares, etc., coronadas todas por el éxito mas satisfactorio.

El desideratum de la ciencia moderna estriba en hallar medicamentos solubles, fácilmente digeribles que reunan gran cantidad de elementos constitutivos del cuerpo humano, y por esto tienen los médicos en tanta estima el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Ca., que presenta en perfecta combinacion, de un gusto agradable, admisible por los estómagos más delicados, el fosfato de hierro soluble y la quina real, desde antiguo recetados para combatir la anemia, la leucorrea, el empobrecimiento de la sangre.

La leche hasta para las necesidades de la criatura durante los primeros meses; pero hacia el octavo mes, el niño digiere ciertas substancias y puede recibir un suplemento de comida. La eleccion de un alimento es entonces delicada. Recomendamos á las madres el Racahout de los Arabes Delangrenier.

Esta harina alimenticia solo se compone de substancias vegetales que son de asimilacion muy fácil.

Se la dará primero como papillas bastante claras aumentando progresivamente la dosis y el número hasta el destete, completo que entonces se hace sin dificultad.

Se halla la nueva lata redonda de Racahout en todas las farmacias y á causa de la disminucion del peso de los recipientes, su precio es menor que el del antiguo frasco de vidrio cuadrado, aunque su cabida sea superior de 50 gramos.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1889) por el doctor M. Alonso Criado. 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Mayo 10 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

77 acciones á 12.70, al contado.

Deuda Consolidada

8.460 $ nominales á 47.80, al contado; 32.900 á 47.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 nominales á 47.80, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.80, para mañana; 18.800 á 47.80, id id; 99.700 á 47.70, para fin de mes; 4.700 á 47.80, para fin de Junio.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 64.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 64.00, para mañana; 5.000 á 63.00, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.90, al contado; 95.000 á 63.80, para fin de mes; 10.000 á 63.90, id id; 10.000 á 63.00, para fin de Junio.

Entrada de frutos y cereales

Dia 9

Por Estacion Central—68 bolsas lana, 19 $ cueros vacunos secos, 47 id id salados, 411 potros, 121 id becerros, 52 atados nonatos, 28 id lanares, 2 fardos id, 2 atados corderos, 89 id varios, 22 bolsas cerda, 9 id plumas, 8 id astas, 1 id garras, 1 id alpiste, 11 id joyo, 19 id porotos, 185 atados paja escoba, 283 bultos tabaco, 170 zapallos.

LANAS

De La Sierra—á A. Bonilla 6 bolsas, Rodriguez 3 id.
De Minas—á E. Bordaberry 4 bolsas.
Del Salto—á A. Bonilla 8 bolsas.
Del Paso del Cerro—á A. Alvarez y Ca. 35 bolsas.
De Rivera—á R. Armas 4 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á B. Echegaraicua 440 bolsas, á Gianelli y Ca. 250 id, á R. E. Rodriguez 392 id, á José A. Arizaga 30 id, á C. Bacco 30 id, á M. y L. Lerena 120 id, á F. Bonifacio 75 id, á J. Llard 80 id, á Corrado y Ca. 51 id, á A. Alvarez 42 id, á Uran y Benec 42 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Corrado y Ca. 312 bls. á Wilson Hnos. 29 id, á C. Bacco 251 id, á A. Caccia 136 id, á Uran y Benec 5 id, á B. Moreno 147 id, á M. y L. Perez 30 id, á M. y B. ... á Jose Llard 20 id, á V. de Bech 41 id, á J. Lereté 48 id, á J. Izueta 31 id, á Besone 31 id, á L. Rodriguez 23 id, á J. Fauque 21 id, á A. P. y Alvarez 22 id, á M. Uriarte 21 id, á M. y L. Unicuetchea 30 id, á B. Peñagaricano 65 id, á J. Ribero 24 id.

Entrada, y venta de ganado

Dia—10

De Canelones: 6 bueyes, 36 novillos remitidos por P. Brancau y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 18 1/2 y 16 1/2 y 15 1/2, carne buena mestiza criolla para abasto y saladero.

De Maldonado, 26 bueyes, 33 novillos remitidos por F. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 15 1/2, id 11 1/2 y 10 1/2 n. carne buena criolla para abasto y saladero.

De Rio Negro: 256 novillos remitidos por J. Gutierrez Zorrilla hijo y vendidos por Lizarraga y Ca. á ps 21, carne gorda mestiza para saladero.

De San José, 126 novillos remitidos por Adolfo M. Cardozo y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 16, carne gorda mestiza para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 173 novillos, 21 vacas remitidas por G. Gutierrez y vendidos por Curbelo y Bidart ap, carne buena criolla para abasto y saladero é interior.

De San José: 45 novillos remitidos por J. Pascale y vendidos por Silveira Arocena y Barros á ps 17, carne buena mestiza para abasto.

De Durazno: 8 bueyes, 106 novillos 17 vacas remitidas por M. Vignolo hijo y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 18 1/2 y 16, 15 y 15 1/2, 12 y 11 1/2 y 9 1/2 n, carne buena mestiza y criolla para abasto y saladero é interior.

De Florida: 3 bueyes remitidos por Patiño Diaz 2 vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 14 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 117 novillos remitidos por Lara y Lopez y vendidos por Bignoli y Beramendi á ps 13 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 16 vacas, 37 terneros remitidos por E. Irigaray y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 11 1/2 y 7 1/2, carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Colonia: 9 bueyes, 2 novillos, 45 vacas remitidas por M. Diaz y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 17, 16 y 12 1/2, 12 y carne buena criolla para abasto saladero é interior.

De Tacuarembó: 12 bueyes remitidos por R. Cabral y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19 1/2, carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 45 bueyes, 33 novillos remitidos por S. Barceló y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19 y 16, carne buena mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 12 bueyes, 6 novillos 2 vacas remitidos por B. Aparicio y vendidos por L. Bentancor á ps 17 1/2 y 15 y 12 1/2, carne buena criolla para abasto é interior.

De Florida: 4 bueyes, 1 novillos y 405 vacas remitidas por Pedro G. Ortiz y vendidos por Silveira Arocena y Barros á ps 14 1/2, 13 y 11 y 9, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 54 novillos y 32 vacas remitidos por Hector Agustini y vendidos por Juan Bidart á ps 15, 11 y 12 y 11, carne buena criolla para saladero.

De Durazno: 20 bueyes, 61 novillos y 3 vacas remitidos por F. Pereyra y vendidos por Curbelo y Bidart ap, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 6 novillos remitidos por Gregorio Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 14, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 21 novillos remitidos por Juan A. Echevarría y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 16, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 5 vacas remitidas por P. Quartino y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 11, carne buena criolla para abasto.

De Treinta y Tres: 42 bueyes remitidos por Margarita Diola y vendidos por Lizarraga y Ca. á ps 19 1/2, carne buena criolla para interior.

De Florida: 45 novillos, 8 vacas remitidas por J. Pinallo y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 13 1/2, 11 y 12 1/2 y 9, carne buena criolla para saladero.

De Rio Negro: 7 novillos remitidos por Benjamin Gholegay y vendidos por Lizarraga y Ca. á ps 14, carne casi-mejicrioils para saladero.

De Rio Negro: 168 vacas remitidas por Pedro A. Echeverry y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 12, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 6 bueyes y 54 vacas remitidos por ... á ps. vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 17 1/2 y 13, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 18 bueyes remitidos por Manuel Gucher y vendidos por Lizarraga y Ca. á ps 16, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 41 novillos remitidos por Miguel Olascoaga y vendidos por J. Bentancor á ps 15, carne buena criolla para saladero.

De Soriano: 8 bueyes, 15 novillos 132 vacas, 73 terneros remitidos por Lopez y Vera y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 17, 16, 11 y 12 y 8, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Minas, 22 bueyes remitidos por José G. Olano y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 16, carne buena gorda mestiza.

De Minas: 30 novillos remitidos por Baltasar Arbiza y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 11 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Rocha: 30 bueyes remitidos por J. Lerena Pereyra y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 15 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Rocha: 44 novillos remitidos por Silvino Pereyra y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 17, carne gorda mestiza para saladero.

De Treinta y Tres: 37 novillos 2 vacas remitidos por Eusebio Barrios y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 11 y 14 n, 11 y 11 1/2, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 8 bueyes, 45 novillos, 81 vacas remitidas por A. Calo y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 18 y 17 1/2 y 16 y 10 1/2 y 12, 12 y 11 1/2 y 11 n, carne buena criolla para abasto saladero é interior.

De Durazno: 17 vacas remitidas por Cruz Ferreyra y vendidas por Curbelo y Bidart ap, carne buena criolla para saladero.

De Montevideo, 17 vacas remitidas por Cárlos Reyles y vendidas por Amespil y Cuadra á ps 21 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Dur ano: 8 novillos, 27 vacas remitidos por B. Respide y vendidos por J. Bidart á ps 13 1/2 y 11 1/2, carne buena criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 26, 20, 19, 17, 16, á y 20 1/2.
Novillos á ps 14 1/2, 13, 12, 13 1/2, 14, 17, 18, 14 y 16.
Vacas á ps 17, 13 1/2, 12 1/2, 11 1/2, 9 1/2, 11 y 11 1/2.
Terneros á ps 6, 5 1/2 y 7.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 18 1/2, 20 1/2, 18 1/2, 18, 14, 17 1/2 y 16.
Novillos á ps 21, 13, 14, 12, 10, 13 1/2, 15, 12 1/2, 13, 14, 15, 11 1/2, 15 1/4, 17, 11 y 16.
Vacas á 9, 10, 12, 9, 11, 10 1/2, 11 1/2 y 11.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 8 y 11 1/2.
Vacas á ps 9, 10 1/2, 8 y 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 10

Highland Brigade, vapor británico de 3676 toneladas, capitan Fraser, procedente de Liverpool, á Christophersen hnos. con la carga siguiente:

Orden 1 cj sombreros y y lmas, 2 cjs sombreros y cintas, Joseph Leisegne 48 bls 2 cjs sombreros y cintas, Beretta Fratelli y Raggini 7 canastos loza, ord 8 y 110 alfombras, 50 cjs hojalata, Juan Bajetto y hnos 9 cascos ferretería, J. Conti y Ca. 1 cj encajes, órden 87 bls algodones aguardiente, J. Barth y Ca. 3 cjs tubería, tuelles, Hirschberg y Ca. 16 paños-lonas, algodones y lanas, A. Rabe 191 cjs hojalata, 49 rollos alambre, Garcia y Ca. 61 canastos loza, Braceras Rademacher y Ca. 15 bls algodones, órden 2 cjs algodones, hilo de algodon, A. Palma 4 cjs algodones, Reta y Ca. 6 cjs algodones, Metzen Vincent y Ca. 1 cj algodones.

T. Rivara 6 bls algodones, sombreros, Rosciano Valdez y Ca. 3 cjs algodones, encajes, Furest y Ca. 8 bls algodones, lana, L. Podesta y Ca. 2 cjs algodones, generos de hilo, órden 9 cascos, amontero, E. Quincke 4 cjs hierro galvanizado, haz de caños Deambrosis y Ca. 3 cjs camisas, algodones, Hoard Harley y Ca. 4 fds toallas, algodones.

Carga opcional para Buenos Aires—órden 3 cjs algodones.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, á E. Vidal, con 33 pasajeros, en lastre.

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por Christophersen hnos. con 122 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—A. Sere y E. Bolondo 710 fds carne tasajo.

De Concordia—T. W. Howard y Ca. 411 cueros vacunos secos, Luis Mas 8 bls Hnos. 18 lts cueros lanares, 771 cueros bueyes, secos, 72 ats cueros nonatos salados T. Arteaga y Ca. 339 cueros vacunos secos, 130 id becerros 16.

De Paysandú—Maclean y Stappledon 232 cjs lenguas conservadas.

De Fray Bentos—A. Hoffmann 13 cjs gelatina, 3 bl grasa, 1 id ext. acto.

De Buenos Aires—J. Granara y Ca. 10 pipas, 20 cj id vino, D. Rocci y Ca. 25 barriles aguárras, 20 cuñetes mixto, Maresto y Ca. 30 cjs avena cruda, Wilson y Cat 2 sts hojas de vino, 2 llaves id, A. C. Linck y Ca. 50 barriles específico, ReFetto Hno. 1 cj mercadería, Sievers y Ca. 2 cjs mercadería, Agente Expreso 2 cascos mercadería, A. Figallo 200 sacos papas.

Buenos Aires, vapor británico Minho, por J. W. Morton, de tránsito.

Abrieron registro para descargar

Vapor británico Zodiac, de Newport, al Ferrocarril Central del Uruguay, con 3.435.0 kilos carbon mineral.

Vapor aleman Petropolis, de Hamburgo escalas, á G. Mostler con carga general.

Vapor británico Oropesa, de Valparaiso y escalas, á Wilson Sons y Ca., con carga general.

Salidas para Ultramar

Southampton, vapor británico Minho, por W. Merion, con frutos del país.

Lond es, vapor británico Wakatane, por Wilson Sons y Ca., con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Olympo, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Santos—Agencia, calle Piedras número 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, vapor inglés Thames—Agencia, Piedras 106.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Provence—Agencia calle Colon núm. 76 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia calle Piedras núms. 163 y 166.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Yorkshire.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon anexo á la salida del vapor.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Clematis	británico	11	Capetown
Egerton	inglés	11	Hamburgo y escalas
Pampa	francés	11	Marsella y escalas
Rhein	aleman	11	Bremen y escalas
Yorkshire	inglés	11	Valparaiso y esc.
Oropesa	inglés	11	Valparaiso y esc.
Rhodesia	inglés	11	Liverpool y esc.
Wakatane	inglés	11	Liverpool y esc.
Sicilia	inglés	14	Londres y esc.
Nilo	italiano	14	Génova y esc.
Ramos	inglés	14	Liverpool y esc.
Haliotes	inglés	14	Liverpool y esc.
Brit ny.	inglés	15	Liverpool y esc.
Oravia	inglés	17	Valparaiso y esc.
Eversley	inglés	18	Liverpool
Danube	inglés	18	Southampton y esc.
Coronda	inglés	19	Nueva York
Persio	italiano	19	Génova y esc.
G. de Milano	italiano	20	Génova y esc.
Bellailea	inglés	20	Liverpool
Paraguay	francés	21	Havre y esc.
Heraclites	inglés	22	Liverpool y esc.
Alfonso XIII	español	22	Génova y esc.
La Plata	francés	23	Burdeos y esc.
Willehad	aleman	24	Southampton y esc.
J. J. Serra	español	24	Génova y esc.
Iberia	inglés	25	Liverpool y esc.
Les Alpes	francés	25	Marsella y esc.
Toscana	italiano	26	Génova y esc.
D. di Galliera	italiano	27	Génova y esc.
Mexico	español	31	Liverpool y esc.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Corrientes	aleman	11	Dunkerque y Hamburgo
Hilarius	británico	11	Liverpool y escalas
Hippomenes	británico	11	Liverpool y escalas
Yorkshire	británico	11	Valparaiso y escalas
Provence	francés	11	Marsella y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
San Francisco	español	12	Liverpool y escalas
Cordouan	francés	14	Burdeos y esc.
Orione	italiano	16	Génova y esc.
Harmonides	inglés	16	Liverpool y esc.
Oravia	inglés	17	Liverpool y esc.
Atlantic	francés	18	Burdeos y esc.
Cap Verde	aleman	18	Vigo y Cherburgo
Italie	francés	18	Marsella y esc.
Antonina	aleman	19	Barcelona y Génova
A. Courbet	francés	21	Havre y esc.
Afrika	aleman	21	Hamburgo y esc.
C. América	italiano	21	Génova y esc.
Danube	inglés	25	Southampton y esc.
Anchan	aleman	25	Hamburgo y Amberes
Iberia	inglés	25	Valparaiso y esc.
C. di Milano	italiano	29	Génova y esc.
Petropolis	aleman	31	Cherburgo y esc.
Alfonso XII	español	31	Génova y esc.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 10

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—De Santiago con Caspinera, Freitas y Ca., con Enrico Tezada de Pereira, Helguera con Lasnero, Iricoerea y Blanch, Caja de Préstamos con Felippone, ... Manuel Fitta, incidente, ... causas criminales interlocutorias.

Providencias de carácter administrativo: cuatro.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Alejandrina Fernandez viuda en autos con Sierra, R. de G. Hyde y Silva con Echevarria, Osaria con Antonio Chiesa y Ca., Pino y Justino Muniz con Perez Navia.

Cinco en ... criminales, dos administrativos.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Fisco con Lorenzo Costello, Fisco con Manuel Mieres y otros, Clemente Puig oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, Laura S. de Gonzalez con Fisco, Camilo Dumas con Fisco, Fructuoso Guarnero denuncia, sus Sierra y sus Romeu con Fisco, Celestino Gutierrez denuncia, Antonio Montaner con Fisco, Pedro Reayte por cuestas.

Elbio Estrada.

Escribano de G. y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANA

Definitiva—Fisco con Rafael Mendez Latorre, Fisco con Alejandro Urta, Fisco con Sievers y Ca.

José R. Catalá,
Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Manuel Battaino con Ines Paris, sus Juana Lardapide E. Borda, juicio Ennardi en B. Castiglia, conc. Crespo, Juan y Pietra y... conc. Francisco Pereira, Lamarque con Peyrot, ... id. 1 ejecu Paretto, test Vicente Ponce de Leon, conc. Pedro Marques, Guillermo Pedemonte con Ambrosio Cartagena.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—[...] Juan Carballo con Laura Margarita Montestrue de Bellosa con Compañía Nacional de Luz Eléctrica, test Antonio Ballestero, ... Pedro Armas informacion, test Josefa Fernandez de Estrades, ... Juzgado Departamental, test Enrique L. Diaz, Andrés Calderon produciendo informacion, Juan Romero solicitando curatela, Andrés Rey, Marcelino Rodriguez, Juana C. bis, Fiscal de Menores solicitando se provea de tutor á la menor María M. Bergallo, Mariano Maya, Jacobo Corral jorada de ... informacion, Hermelo Amaya, Pedro Vazquez, Segundo Ibarra, Joana de ..., Antonio Valverde ..., Adrian Carretano con Rafael Erauzquin, Manuel A. Olivar, oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital, Santiago Ferreira y Hermanos Tucci, Sucesion de Roberto Noguera, Manuel Rodriguez, Alvaro Cruz Sayago y otros, Domingo Castro, ... Pedro Vallejo, ... informacion, test José Beffa, Bernarda A. de Amy y Anacleta Amy de Barlabian, y otros vegía, Alejandro Strepada informaron.

Interlocutorias—Fiscal de Menores para que se provea de tutor á la menor María M. Bergallo, Diego Amaral con Juliet ... Ramon Arrarang.

Definitivas—María Agustina Fernandez de Fernandez venia, José Zamora con Pedro Vacca.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—[...] ... de Carrasale, test Francia B. de Chiale y Agustin Citron y Baxter, suma ... M. de Alvarez y José Alvarez Melendez, test Margarita M. de Reyes, Luciano Ascencio con Juan Romero, test David Fernandez Soto y Coman M. de Fernandez mutu, suma Basilio Reyes y María Lizardo, test Domingo ..., Valdes ..., ... Pedro Vallejo ..., Dolores ..., ... Jacinto B. Irigoyen, ... Pedro Antiga Fort, Bartolomé P. Borgia ... Larroca, Carolina C. de la Roza ..., suc Juan ...

Interlocutorias—Fest Juan Negron, test Juan Valle y Matilde G. de Valle, sumo voluntario ... ... Vilardebo, ... con ... ... Juan Vallo y Matilde ... ...

Definitivas—Dolores F. de ...

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Manuel G. Real, Mendez hnos. con ... Bergoniz, Jorge, Vicente y Alberto Rolando ..., de pobreza, Pagani y Ader con ..., Carlos ... Cami..., Buzala ... oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, sus Alberto Tealdi, ... Tomasa E. de Barrera y ... con Pedro Marques, suc Pascual Calero y María Barrera, ..., José Maria sucs, intestado Miguel H. de ..., intestado José ..., intestado ..., Vicente ..., Francisco ..., ..., ... Melina P. ..., hijos, ... Pascual Cerig ... Emilio Salinas ... Maura C. de Salcumo, Silverio M. ..., Bernardino Saccone, ... Araujo Colombo ..., oficio del Juzgado L. de Comercio de primer turno, ... Cárlos M. Maeso, ... Vicente Barcet ...

Interlocutorias—Fermin Falzo ... Jaime Torres ... Juan B. Suarez ..., Salvador Diaz ..., Prudencio Reyes ..., Adelaida ... ..., Isidoro F. Alonso ...

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Ricardo Lous solicitando título de corredor y rematador, Bolsso y Ca. con Arturo J. Cross, Abelardo Nuñez con Nicasio ... Pascual ..., con Juan Ortiz, Alberto Costa, Guerrero con Emilio V. Hencz, Raggioro ... y Giancaleno ..., Pedro ..., Juan ... y José ... Frigerio, ...

Interlocutorias—... ... Manuel ..., Valentin Castrillon con Agustin Avellegra y Ca.

Definitivas—Antonio Russo con Ernesto Rebor.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Conc ... Podestá é hijos, Banco de la República con Bernardino Ayala con Nuevo Teatro de Montevideo, Leon Semaden con F. B. Humphreys y Ca., ... Rodriguez y Ca. ... Luis ..., ... Mentasti ... título de corredor y rematador.

Definitiva—Patria Hnos con Leonardo Rivero.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juan C. de Sebastiano, Santiago ... con Catalina Z. de Beisigner, exhorto del Juzgado L. de Comercio de primer turno, Miguel Marquesa, conc. Leonardo Rivero, José J. Amarte con Domingo Salguero, María C. de Torres Cabrera, Alberto Larrieux, María y Manuel Burgard, Pedro D. Lena, Francisco Díaz, María L. Darrus, con Andres M. Fernandez, C. A. Rodriguez y Ca. y otro con sus Gregorio Diaz, Martinez y Villarejo con Antonio Vistalini, suc. María M. Carl y otro suc María M. de Montagne, Pedro Freire, Lucas ..., Manuel y ... con Bernardino Bau, Guillermo Diaz con Isaac Rodriguez, José Pombo con Dolores S. de Rubio, suc. Salvador Ferrer, ... Eduardo Sanchez, Clementina M. de Lavilla oficio del Juzgado de Paz de la primera seccion, José Folgar con Ramon Aldecoa, Victorio Horgibiani con Silvina S. de Torres, Elena H. Jackson con Francisco J. Alvarez, Angel G. Diaz con Casimiro Aldao, ... Lena con Francisco Blanco y otro, Agustin Anleyra con Luis Olenac, Adela Badía, Liberio Acosta con Manuel Lamis, Antonio Rocca con Cármen Espilleyra, suc Juan Ventura, Victoriano Martinez, Guillermo Smith, Modesto Martinez, Alberto Neto Gutierrez, Manuel Echevarría, Pedro Balinado, Juan P. Bagnet, Horacio Gomez, Interlocutorias—Dolores B. de Sagrera y otra con Serafina Gonzalez.

Definitivas — Juliana Mujica, Miguel Martinena, Pedro S. Damera, suc Victorio Bongiln, Estevan Sebanes con Luisa de Ciavelli, test Leopoldo Casatti y Rusinel.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela, bajo la direccion del maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

El sábado 11—Se pondrá en escena el siguiente espectáculo: La zarzuela en cuatro actos Los sobrinos del capitan Grant.

San Felipe—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el señor actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

El sábado 11, se representarán las siguientes: 1.º «Viaje de instruccion», 2.º «El Chiripá Rojo», 3.º «La Preciosilla», 4.º «El Barbero de Sevilla».

Teatro Solís—Compañía dirigida por el primer actor don Leopoldo Buron.

El sábado 11—Se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada: «Cuerdos y locos». Terminará la funcion con el juguete cómico: «Entre doctores».

PRECIOS POPULARES, (sin prevencion)—Palcos bajos y balcones, $ 2 50; palcos 1 50; palcos de cazuela, 1; sillones de orquesta con entrada, 0.60; tertulias balcon con entrada, 0.60; tertulias altas con entrada, 0.40; luneta de cazuela, con entrada, 0.30; entrada á la cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.20.

Viaje prodigioso—Por el gran Nógrafo—Ier. premio Exposicion de 1900, París—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion—Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

Los Andrel's, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gobgey, ciclista acrobático; Mr. Proper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas siempre nuevas; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 4; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.30.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Al comercio—Se hace saber al público y al comercio en general que en virtud de escritura autorizada por el escribano don Eduardo Arizaga con fecha 19 del corriente quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad comercial constituida entre don Manuel C. Baso y don Ricardo Denabreis, quedando á cargo de este último el comercio denominado «Los dos banderas», así como el activo y pasivo del mismo.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Manuel C. Baso*. *Ricardo Denabreis*. 1158-my.13.

Disolucion de sociedad—Por el presente se hace saber al público en general y al comercio en particular, que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano Juan J. Dominguez hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Rodriguez y Aguerrebere, quedando todo el activo y pasivo á cargo de el exclusivo de Agel Rodriguez Garcia.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Agel Rodriguez*, *Salvador G. Aguerrebere*. 1157-my.15.

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Crocebi citándose á los que se consideren acreedores de la misma y herederos, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Ma o 10 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1154-jn.10.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á fin de que se haga saber á don Victor Vaccaro, deberá comparecer á la reunion que tendrá el dia 10 de ... á las 2 de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento definitivo. Se previene que á la de no estar, se tendrá por adherido á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Acelino J. Figares*, actuario público. 7 pb

Farmacia LA ESPECIAL

DE

José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

La Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS

Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

Calera de los 33

Calle Cebollati num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision*. 3.ªpág

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-oie. 2 ed. 3a. pág.

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN ISIDRO EN LAS PIEDRAS

Para facilitar la concurrencia á las importantes fiestas á celebrarse en Las Piedras, los días ... de Mayo, la empresa ha dispuesto que los ... ... Central y Santa Lucía ... válidos para el viaje de ida y vuelta hasta el día ... de Mayo.

Pasajes de ida y vuelta

ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase
Central	[illegible]	[illegible]	Progreso	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	Canelon	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	Canelones	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	Margat	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	Santa Lucía	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]			

Montevideo, Mayo ... de 1901. LA ADMINISTRACION.

Pescados y Mariscos

CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado rey, brótola el rico *maquereau* y demás especie de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»
MERCADO DEL PUERTO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICA NACIONAL

DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA 166a—ZABALA—166a MONTEVIDEO

TAPICERIA DE PARIS

Calle 25 de Mayo num. 199

El abajo firmado hace saber á su distinguida clientela y al público en general que con fecha 30 de Abril se halla nuevamente rehabilitado para poder trabajar y atender toda clase de pedidos pertenecientes, especialmente, al ramo en tapicería, con grandes rebajas en los precios.

1097-perm.3.ªpág. *Angel Panizatti*.

Hospital de Caridad

Habiéndose producido entre los enfermos asilados en el establecimiento varios casos de viruela, se avisa al público que por disposicion de la Comision desde esta fecha y hasta ulterior resolucion quedan suprimidas en absoluto las visitas al Establecimiento.

Montevideo, Mayo 4 de 1901. 1114-my.14. *La Secretaría*.

OBLEAS ALCALINAS

contra las GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 401—MONTEVIDEO

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de prunelles—Crême de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchisimas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—108 108

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y 1/2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901.

(P. A.)
El Secretario-Gerente.

1105-my.15.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á concurso para la provision de cuatro puestos de practicantes internos en los establecimientos de su dependencia, de acuerdo con el reglamento y el programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 7 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes extendidas en sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.o Que se hallan cursando el 4.o año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 7 de 1901. 1148-my.24. *La Direccion*.

GLICEROFOSFATO DE CAL

VERMICULADO

DE

GABRIEL FERMÉ

PARIS — 9, Cité Trévise, 9 — PARIS

El más poderoso reconstituyente del Sistema Ososo y Nervioso. RECOMENDADO EN LOS CASOS DE

Anémia, Neurasténia, Debilidad general, etc.

ÚNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN LA *REPÚBLICA DE URUGUAY*: ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cía, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO*.

ARADO DE ASIENTO "EL RUSO"

El Mejor Arado del Mundo

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS & Cia.

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

Rincon, 21—Casilla Correo, 270—Montevideo

Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

Gran surtido de Desgranadoras

Movibles á mano y malacate

Rompedoras de maiz americanas é inglesas

Arados de acero COLLINS de un surco.—Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro.—Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos.

Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

Rastras de diversas clases, de dos y tres cuerpos.

Sembradoras portátiles y sobre ruedas hasta 4 metros de ancho.

Unicos agentes de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co

Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.

Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos.

Rastrillos para pasto—Atadoras de cuchillas, etc.

Deuda Consolidada del Uruguay

EN EL CAMBIO

BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—Calle Zabala—66

(Frente á la Bolsa)

1030 my.25-2od.

Deuda de Certificados de Tesorería

EN EL CAMBIO

BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—CALLE ZABALA—66

(FRENTE A LA BOLSA)

1029-my.25-2od.

SOLO LA GRAN CASA INGLESA

puede ofrecer, todo, con una pequeña utilidad porque es la única en su género que verifica sus ventas exclusivamente al contado.

Violetas ramos grandes 0.24 cts. Broches novedad para bolsas y carteras 0.10 cts. Matalasé, alta novedad, ancho 1.20 $ 1.20 el metro; Blusas de sedas escocesas, modelos escogidos, $ 3.50 c/u. (valen 7.00); Boas de piel con cabeza, $ 2.00 c/u. Bombasí blanco labrado y afestonado para enaguas, mantillones etc.; Pieles de Mouflon, Mongolia y Lapin, para adorno de capa y saco de 0.70 y 0.80 metros. Sahumadores para ropa finos surtidos, 0.24 pág.; Manchon de piel y de mongolia $ 1.20, 1.50 y 2.50 c/u.

18 DE JULIO 548

ENTRE VASQUEZ Y MINISTROS

428-perm.3ed.8.ªpág.

GRABERG & C.ª

MONTEVIDEO -- 49 -- CALLE RIO NEGRO -- 49

Unicos Agentes en el Uruguay del

HORMIGUICIDA URUGUAYO
CON CAÑO FLEXIBLE
y bomba de doble efecto
cada uno $ 10.00

INGREDIENTE URUGUAYO
cada tarro . . . 50 cts.

HORMIGUICIDA COLONO
CON CAÑO FLEXIBLE
y bomba de doble efecto
cada uno $ 6.50

INGREDIENTE SOL
cada tarro . . . 30 cts.

Compradores por cantidad, tendrán un descuento convencional

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la **confusion** entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901. — *El Secretario.*
1127-jn.7

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*
933-my.14.

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitación para la instalación de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con estricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.º de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.º Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.
1061-jn.1 — *La Direccion.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterapia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.
Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.
Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.
151-perm

THE WINDSOR

CASA AMUEBLADA—AVENIDA DE MAYO 822

Frente al gran Cafe Tortoni
BUENOS AIRES

El nuevo propietario de esta acreditada casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.

El servicio como siempre esmerado.

LEON BOUVIER, PROPIETARIO.
1047-my.26.

BUEN NEGOCIO

Ofrécese en venta una fábrica de jabon y velas en la ciudad del Salto, perfectamente montada, con todos los útiles, jardinera para reparto, animales, etc. Precio muy módico.

Para tratar, en el Salto con Ivandro C. Paiva. En Montevideo, informes, á Rivera y Ca., 25 de Mayo 407. 1129-my.22.

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES DEL ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas
770-perm.

AVISO IMPORTANTE

A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á **Howard Fetherstonhaugh** a/c **Manuel Caballero**, Colonia del Sacramento ó **Wilsons Hnos.**, Cerrito 146, Montevideo. 960-my.18.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el día 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. — *La Directora.*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Construc tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2505-pte

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO

Unicos Agentes en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO
819-perm.

OMNIBUS

A los viticultores [illegible] 1146 perm.

Aviso [illegible] 1146-my.17

Al comercio Se hace saber [illegible] 1133-m.18

Al público — LA FORTUNA, 18 de Julio 467a — De E. Ca[illegible] [illegible] 1162-jn.7

Al comercio Un hombre serio, con más de 8 años de práctica comercial [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio y al público en general [illegible] 72—Aguada.—[illegible]

Carburo de calcio [illegible] 114+ perm.

Dinero sobre vales Se dá dinero, cualquiera cantidad [illegible] calle 18 de Julio [illegible] — Montevideo. 1133-m 17

Depósito Aparente para barracas; se alquila uno próximo á la Barraca Pons [illegible] 1122-my.16

Dinero sobre hipoteca se da dinero [illegible] Rincon núm. 67. —W. Darley Yates. 2485-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel sacado, etc. [illegible] Casa especial para retratos de niños [illegible] Cerro 163. 1629-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias [illegible] aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios [illegible] Cerro 163. 1639-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía [illegible] revelar placas y películas, [illegible] Se hacen aumentaciones de todos tamaños [illegible] al lapiz, al óleo, pastel etc. [illegible]—Calle Cerro 163. 1237 perm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas «La Uruguaya» de Pedro Beltran, situada en la calle Andes [illegible] 8415-p

Gran Hotel del Parque Giot [illegible] El Gerente. [illegible] 1734 perm.

Mucama Se necesita, 25 de Mayo 216 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1145-my.11.

La antigua fotografía del Cerro [illegible] calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos [illegible] 1.3 y 1.5 [illegible] 895-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 ent. Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Cambio el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivo de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se venden 2 lindos solares en terreno en la calle Uruguay entre Ejido y Sierra, á precios [illegible] Para más informes [illegible] Francisco T. T. [illegible] Cerrito 157. 3 25 p

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras [illegible] lavanderas, cocineras, niñeras y alpargateras. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo [illegible] pueden ocurrir á la Secretaría [illegible] donde serán debidamente atendidos. La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 491. 1148 perm

Una joven señorita francesa desea entrar en una familia como institutriz. Ocurrir Canelones núm. 5. Buenas recomendaciones. 1149-my.14

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de ensanche en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 13 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptar la que á su juicio se [illegible] mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Félix Fitz*, pro-secretario. 1075-my.19

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribot*, gerente. 1051-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 9 de 1901.—Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 9 de «Pintos» del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre pasado.—El *Secretario General.* my.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—El *Secretario General.* my.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 21 del departamento de Artigas. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—El *Secretario General.* my.22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 23 de «Polancos» departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Junio próximo.—El *Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Dolfina Piñeyro

[illegible] 115-my.27

[illegible] 96-my.18

[illegible] 14

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

[illegible] 1157-my.15

[illegible] 1128-my.28

REMATES

José B. Gomensoro

TERRENOS AL SUD

¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Ceballos.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios.

VENTAS SIN BASE

sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y m dias en punto de la tarde remataré á la más alta postura, pero al contado, estos terrenos en paraje central, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 1099-my.2

José B. Gomensoro

DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 13 de Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachado, al contado y sin reclamo. Rebajaré los derechos de Aduana al que reembarque 1135-my.3

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al **ex-cañonera General Artigas.** El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno:

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m|m) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente meter en buen uso.

1 burro de alimentacion.

1 guinche incompleto, 19 ejes de buey.

1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 caddeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado, á recibir en el acto.
1109-my.4

Francisco Costa

MERCEDES

José L. Laugarou

Martillero

El domingo 12 de Mayo y días siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas.
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y cuñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab.24.

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Canas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7/8 y 3/4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3/4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7/8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1/2 años.
140 terneros mestizos 3/4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1/2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1/4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1/2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1/4, 1/2 y 3/4 sangre carrera.
2 reproductores 1/2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breachs necesarios para trasportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULA

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores. De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ingleses y alemanes, cromos, oleografías, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadrillado, de dibujo y de color Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1084-myl.

Francisco Piria

EN EL CERRO

FRENTE AL TRANVIA

16 SOLARES

Lo mejor de la localidad—Cerca de la costa—Delante del Saladero Chico

EL DOMINGO 12 del corriente ¡A largos plazos! ¡Todos pueden comprar, hasta el más pobre!

La mejor colocacion de las economías, seguros como estamos todos del gran porvenir del Cerro con la construccion del Puerto.

Al Cerro tendrán que ir forzosamente todas las barracas de carbon, de frutos del país, baraderos, etc., lo que significa llevar allí una poblacion productora de miles de personas.

No repetimos, lo que todos saben.

Los 16 solares en venta hacen frente á las calles Grecia, Turquía, China y Austria—en la mejor posicion de la Villa. Terrenos altos, planos y con tranvía á la puerta.

CONDICIONES DE VENTA

6 solares frente á las calles Grecia, dos de ellos esquinas, con 625 varas cada uno, pagaderos 5 $ por mes.

10 solares calles Turquía, China y Austria, dos de ellos esquinas, con 500 varas cada uno, pagaderos 3 $ al mes.

Los compradores, una vez paga la primera cuota, quedan autorizados para tomar posesion del terreno para hacer las mejoras que quieran.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número.

Títulos como todos los de La Industrial, á satisfaccion del comprador.

Al que quiera pagar todo al contado, ó la mitad ó la cuarta parte, se le descontará el 30 por ciento.

El remate empezará á las 2 1/2 de la tarde.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 y 1/2 en punto saldrán del muelle de la Aduana 2 vapores que llevarán á los concurrentes.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 1120-my.6

Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 20 potros mestizos de tiro liviano, 20 potros y yeguas mestizas de carrera.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde.—Venderemos veinte potros mestizos de tiro liviano y 20 potros y yeguas muy mestizas de carrera procedentes del establecimiento de los señores Lopez y Viera, departamento de Soriano. Los recomendamos: son animales de marca reputada, especiales por su alzada y formas; y de lindos pelos.

Estarán en el mismo local el dia sábado víspera del remate. 1153-my.10

Victorica y C.ª

En el Centro Ganadero 18 de Julio 373.—**Varias yuntas de caballos de tiro, vacas lecheras con cria nueva, etc.**

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 10 de la mañana, venderemos una espléndida yunta de caballos zainos mestizos Shire, de tiro liviano, perfectamente adiestrados, de alzada y buenos trotadores.

Una yunta de caballos zainos para tiro pesado, de gran alzada, Sulfolk importados de Buenos Aires, mansos de toda confianza, muy tiradores y ágiles y especiales para carros de fábrica, etc.

Una yunta de hermosas yeguas zainas 7/8 sangre de carrera, muy trotadoras y bien adiestradas para el tiro.

Un brek para 8 personas en buen estado, de construccion elegante y muy fuerte, 2 juegos arreos casi nuevos.

8 vacas lecheras con cria al pie, muy especiales y garantidas del Corralon Municipal.

6 carneros Lincoln de campo, puros, procedentes del departamento de Florida.

Varios caballos de silla y de tiro.

NOTA—Las yuntas las venderemos prendidas para que los compradores puedan apreciar las condiciones de los animales.

Por mas datos «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.—Remates y comisiones en general. Compra venta de campos y ganados. Dinero sobre hipoteca. 1126-my.7

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE - JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

El SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1094-my.1

De los Santos y R. Zorrilla

Gran remate de **MULAS CRIOLLAS.** En las Tres Cruces á una cuadra del Hospital Italiano. Corralon conocido por Billetti, Camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate, al mejor postor, un hermoso lote de mulas chúcaras y gordas, por orden y cuenta de su dueño.

Las mulas pueden verse el dia antes del remate en el Corralon de Billetti, todas son nuevas y de lindos pelos.

1.ª NOTA—Se oyen ofertas por todo el lote y en caso de no haber interesados, se sacrificarán por cualquier precio.

2.ª NOTA—Se adelanta dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate público.

Por mas detalles, á nuestro escritorio Zabala 166A. 1125-my.7

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio rematazo. Algo muy superior á todo lo que se ha ofrecido en venta hasta la fecha.—30 solares chicos y grandes con frente á las calles La Paz, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata.—Al lado de las calles Miguelete, Carmen y de la Iglesia y Convento del Buen Pastor. A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvias y lindando muchos de ellos con buenos edificios.

Aquello es un centro de poblacion y los únicos solares que faltan por edificar son estos; y hasta los cuales se puede ir siempre por calles empedradas.

30 preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 3 de la tarde.—Punto de reunion: Calle Carmen esquina Municipio.—Procederé á vender por lo que den, pues hay órden de no retirar lote, estos 20 espléndidos solares, algunos de ellos chiquitos, otros mayores y los restantes grandes como para casas con jardin, etc., con frente á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor al lado de la calle Miguelete y la del Cármen y lindando muchos de ellos con edificios y ubicados, todos en una preciosa altura, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

No hay paraje de más marcado y seguro porvenir que este, ni en ninguna parte se edifica de una manera tan sorprendente ni adquieren tanto valor los terrenos como en esta localidad. Allí solar que se compra se edifica en el acto; vayan todos á visitar estos terrenos y despues estoy seguro que no habrá ninguno que no vaya á comprar uno de ellos, mucho más teniendo en cuenta que lo va á pagar en tres, cuatro ó seis pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalisimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana aprovechando tales facilidades? La ocasion es única y no hay que perderla, si no quieren arrepentirse despues.

Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía razon por la cual todos podemos irá pié, de paseo. Por ello, pues, y para que todos se den cuentan de las pocas cuadras que distan de la Plaza Independencia he resuelto no ofrecer trenes gratis.

Por planos y demás Ciudadela 88. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden. 1089 myo.1.

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

DETALLE

VESTIBULO—1 percha con espejo.

SALON—1 espejo luna biselada, 1 juego de sala hamburgués tapizado en seda compuesto de 1 gran sofá, 2 hermosos sillones y 6 sillas esqueleto de nogal, 1 piano máquina de fierro, cuerdas cruzadas marca F. Berden y Ca. de Bruselas, 2 butacas Luis XV tapizado en lampas de seda, 1 lámpara alta con mesa onix y bronce, 3 columnas de mármol, 2 portier del mismo género del juego, 2 jarrones porcelana japonesa, 2 figuras de 1 metro «Destreza» y «Arrojo», 1 figura id «L'Orage», 1 etagere tapizado, 1 gran alfombra de Bruselas con guarda, 2 cuadros al óleo por Pagés y Ortiz, 2 id por Lecoste, 1 id paisaje por Kraner, 1 id gran por Coleman, 1 id interior por D. Laporte, 1 id marina por M. Larravide, 1 id por Lecor, 1 id por Correa, visillos de seda, sillitas doradas de fantasía, mesitas id id, floreros jardineros, terracotas, etc.

SALA DE RECIBO—1 espejo marco dorado, 2 galerías con peluch y seda cortinas de encaje, un precioso jueguito fantasía con sofá, sillones y 6 sillas tapizadas en género de seda floreado, 1 consola, 1 escritorio de señora, 1 chiffonier y 1 mesa de centro todo nogal fileteado en oro, muebles de Berlin completamente nuevos y de exquisito gusto, 1 alfombrado Bruselas, 2 cuadros al óleo por Pagés y Ortiz, 1 por Cusachs, piezas de fantasía, reloj de sobre-mesa, adornitos, alfombras etc.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio matrimonial, mueble extranjero comprado en Berlin y en muy buen estado compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejo biselado, cómoda psiche con ropero, lavatorio grande, 2 camitas gemelas y 2 mesas de luz, 1 cuadro al óleo «Virgen de la Villa» copia de Murillo, alfombrado, juego de aguas, cuadros, 1 sofá y 2 sillas de Viena etc.

COMEDOR—Un espléndido juego de comedor hamburgués elegantemente trabajado y en perfecto estado de conservacion con 1 hermoso aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa de comedor con mecanismo ingenioso para abrirla, 12 sillas asiento de esterilla, 1 sofá y 2 sillones tapizados en marroquí, 2 repisas, 1 hule de piso, 1 juego de porcelana para servicio de mesa, cristales, platinas, centros, pocillos, carpetas, cuadros al óleo, 3 galerías de Viena con cortinas de género punzó, 1 heladera, etc. etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio, mueble de Berlin con un lindo escritorio, 1 biblioteca de 3 cuerpos, 6 sillas tapizadas en marroquí y 1 divan todo tapizado en cuero, 1 caja de fierro forma chiffonier con 2 juegos de llaves, 1 espejo dorado, **1 bicicleta** en buen estado marca «Sport», hule de piso, 2 galerías de Viena con cortinas de lana granate.

2 DORMITORIOS—Con camitas chicas, 1 de hierro, lavatorios, roperos, mesas de luz, juegos de lavatorio, alfombrado, visillos, 1 ariston, etc. etc.

PATIOS—Varias tinas con plantas finas.

COCINA—Menudencias de cocina, 1 mesa pino, 1 alhacena, 1 cocina económica con caño, etc.

El sábado en exhibicion de 9 á 12 a. m. y de 1 y 1/2 á 5 p. m. 1035-ab.26.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 11 1/2 en punto, en la calle Zabala 155.

Remate de muebles

Juegos de sala tapizados, id para ante-sala, escritorio, espejos, cuadros, alfombras, galerías con cortinas, 1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante con cristaleros, 1 mesa collsa y 12 sillas respaldo y asiento esterilla; 3 aparadores chicos de un cuerpo altos; 1 juego de dormitorio matrimonial: mesas de comedor, bibliotecas, escritorios ministro, escritorios chicos con 5 cajones, lavatorios, roperos, mesas de luz, cómodas, un gran juego de dormitorio matrimonial con ropero de tres cuerpos, 2 id chicos pino de tea, 1 id id Luis XV.

Cristales, porcelanas, platinas

Juegos completos de cristal para mesa, como ser: copas de diferentes tamaños, botellas, queseras, dulceras, jarritas de color, juegos de porcelana para mesa con 139 piezas de la fábrica de Lemoges en Francia: platos, pocillos, tasones para caldo; bandejas, carpetas, centros, lámparas, cubiertos metal Gombaul, cucharones, cucharas de servicio, aceiteras, etc., etc.

Todos los artículos están á la vista.

NOTA—A los compradores de campaña se les facilita cajon y peon para embalar los artículos de bazar que compren, pudiéndole garantir un buen embalaje.

ZABALA 155
1144-my.9

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó nums. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Varquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1069-ab.28

Por el Depositario Judicial

De una mesa de billar para casin, una id para carambola, tacos; sillas esterilla, mesas de pino y cedro, mostradores, armazon, aparatos para cerveza, juego de medidas, bebidas surtidas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, en los autos de Pietra hermanos y otros con Luis Gambino, cantidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1123-my.7.

Luis Francis

JUDICIAL — De la **casa baja** calle Orillas de Plata núm. 155.

El SABADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«Remate almoneda — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decimetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Recarte Hnos.; por el Este con don Agustin Dasso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador calle Uruguay núm. 319. 1108-my.4

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 54a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 met os 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 80 al N. y 10 mt 74 en la linea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tramvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213. 1110-my.4

Si el Jicky Guerlain siempre suave y persistente es vuestro perfume favorito,

FÁBRICA EN FRANCIA — 15, RUE DE LA PAIX, PARIS

Conocéis ciertamente

AGUA DE COLONIA HÉGÉMONIENNE — Agua de Tocador.
LADIES IN ALL CLIMATES............ — Polvos para la cara.
CREMA HUVÉ DE LA PROVIDENCIA. — Crema para el rostro.
SAPOCETI el Jabón fashionable francés: *Violeta, Franchipán, Heliótropo, Verbena, Geránio.*
SAPOCETINA. — Esta composición de las más simples ha probado que conserva los dientes blancos y asegura su buen estado á las encías.

NEUROSINE PRUNIER

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

Reconstituyente general
Depresión del Sistema nervioso,
Neurasthenia,
Exceso de Trabajo.

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Debilitad general,
Anemia,
Raquitismo,
Fosfaturada,
Jaquecas.

Depósito general:
CHASSAING y C.ª, Paris, 6, avenue Victoria

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

[illegible]

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

[illegible] — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decimetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Manuel Laens

JUDICIAL—De la propiedad, calle Uruguay núm. 543 y 545, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 66 cents. como base de venta.

Léase el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se vá á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaria Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 1151myo.10.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decimetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wesceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 85 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 85 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decimetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 184. 1153-my9.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 [illegible]
» » » » 30 » » 2 [illegible]
» » » » 60 » » 4 [illegible]
» » plazo fijo » 3 meses » 3 [illegible]
» » » » 6 » » [illegible]

[illegible] de Junio de 1897.
W. Kerr Connell — [illegible]ente.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

[illegible]

PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA-HISTERICO [illegible]
HISTERO-EPILEPSIA [illegible]
BAILE de SAN VITO [illegible]
[illegible]
DIABETIS AZUCAR [illegible]
CONVULSIONES [illegible]

HENRY MURE [illegible]

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Plsmar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jabo y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 11 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyaba.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Para informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 — perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Junio para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Plata
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Tenerife, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca,

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

COMANDANTE: BOULARD

Saldrá el 18 de Mayo á las 2 p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase . . . . . . $ [illegible]
2.ª id . . . . . . » [illegible]
3.ª id . . . . . . » [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 16 de Mayo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 2 de Junio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 16 de Junio de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Bruxelas, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia [illegible]

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 11 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: BABEL

Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algérie" (en construccion), 6300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4288 id y 2800 id; "Italie" 4100 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Les Andes", id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Aquitaine" y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, entenderse al agente, calle Colon 28 y 30. — FELIX BENAUDUE.